

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que Siembra

**Vicerrectorado de Infraestructura
y Procesos Industriales
Coordinación Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

**EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CALIDAD DE VIDA EN LA
COMUNIDAD DE LAS TEJITAS II, SAN CARLOS COJEDES.**

AUTORA: Mirvia Montenegro

C.I. V-12.990.368

TUTORA: MSc. Eloína Gámez

SAN CARLOS, ABRIL 2018

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que Siembra

**Vicerrectorado de Infraestructura
y Procesos Industriales
Coordinación Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

**EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CALIDAD DE VIDA EN LA
COMUNIDAD DE LAS TEJITAS II, SAN CARLOS COJEDES.**

Requisito parcial para optar al grado de
Magíster Scientiarum en Educación Ambiental

AUTORA: Mirvia Montenegro

C.I. V-12.990.368

TUTORA: MSc. Eloína Gámez

SAN CARLOS, ABRIL 2018

APROBACION DE LA TUTORA

Yo, ELOÍNA GÁMEZ, cédula de identidad N° V- 4.097.982, en mi carácter de tutora del Trabajo de Grado, titulado **EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CALIDAD DE VIDA EN LA COMUNIDAD DE LAS TEJITAS II, SAN CARLOS, COJEDES**, presentado por la ciudadana **Mirvia Montenegro**, C.I. V-12.990.368, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Carlos, a los 18 días del mes de ABRIL del año 2018.

Nombre y Apellido: Eloína Gámez


Firma de Aprobación de la tutora

Fecha de entrega: 18 de Abril del 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



Coordinación Área de Postgrado
ACTA DE PRESENTACIÓN / DEFENSA TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

Trabajo Especial de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo de Grado	<input type="checkbox"/>	Tesis Doctoral
---------------------------	-------------------------------------	------------------	--------------------------	----------------

Titulado(a):

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CALIDAD DE VIDA EN LA COMUNIDAD DE LAS TEJITAS II, SAN CARLOS COJEDES

Elaborado por el (la) participante:

Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad

Mirvia Montenegro C.I: 12.990.368

Como requisito parcial para optar al grado académico de: *Magister Scientiarum*, el cual es ofrecido en el programa de: **Maestría en Educación Ambiental**, de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ - San Carlos, hacemos constar que hoy, 16/05/2018, a las 3:00 pm, se realizó la presentación / defensa del mismo, acordando:

- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN HONORÍFICA.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN Y HONORÍFICA.

Dando fe de ello levantamos la presente acta, la cual finalizó a las: 3:30 pm.

1.- Jurado Coordinador (a)

MSc. Carmen Pinto C.I: 4.101.093
(UNELLEZ Coordinadora)

2.- Jurado Principal

Dra. Yarith Navarro
(UNELLEZ)
C.I: 11.962.078



3.- Jurado Principal

MSc. Eloina Gámez
(Tutora-Externa)
C.I: 4.097.982

4.- Jurado Suplente 1

Dra. Mariela Raymundo
(UNELLEZ)
C.I: 18.029.251

5.- Jurado Suplente 2

MSc. Caribay Valecillos
(UNELLEZ)
C.I: 17.888987

DEDICATORIA

A mi Dios, que siempre ha sido mi luz, y salvación, por permitir se cumpla cada una de mis metas.

A la Virgen del Carmen y de Coromoto, por mantenerme firme y darme aliento en los momentos más difíciles.

A mi Padre (Fermín Montenegro), que me enseñó que debemos mantener una calidad educativa por siempre. “Este Nuevo Éxito es por ti”.

A mis Segundos Padres: Lcda. Zoraida de Alejo y Prof. Juan Alejo, por ser mis ejemplos de superación, constancia y dedicación en todo momento.

A mi Amada Hija Nathalia Mendoza, por ser la inspiración para lograr muchas metas en mi vida.

A mi Nieta Aranza, quien vera los mejores ejemplos para alcanzar todo lo que se proponga en su vida, a través de su madre y de mí.

A mi Compañero de vida José Gregorio Tovar, por ser el pilar que guía y acompaña mi trayectoria de vida.

A mi Amigo Eduardo Rojas, le agradezco la compañía y lucha en esta culminación nueva fase de nuestras vidas.

Agradecida todas aquellas personas que me motivaron para seguir y cumplir con esta etapa y para quienes me ayudaron a superar tantos obstáculos, como lo es el Prof. Gustavo Jaime y mi amiga Dilia Pérez.

Gracias, muchas gracias...

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema	03
Objetivos de la Investigación	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Justificación	10

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación	12
Bases Teóricas	16
Bases Legales	35
Operacionalización de las Variables	37

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación	39
Diseño de la Investigación	40
Población	41
Muestra	41
Técnica e Instrumento recolección datos	41
Validez	43
Confiabilidad	43
Técnicas Análisis datos	47

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis de resultados	50
------------------------	----

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Presentación	53
--------------	----

Fundamentación Teórica	53
------------------------	----

Caracterización de las Estrategias	55
------------------------------------	----

Principios	55
------------	----

Objetivos	58
-----------	----

Planificación estratégica de la Propuesta	59
---	----

Conclusiones	66
--------------	----

Recomendaciones	68
-----------------	----

Referencias	70
-------------	----

Anexos	77
--------	----

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS
INDUSTRIALES
COORDINACION AREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CALIDAD DE VIDA EN LA
COMUNIDAD DE LAS TEJITAS II, SAN CARLOS COJEDES.**

Autora: Mirvia Montenegro
CI: 12.990.368
Tutora:
MSc. Eloina Gámez
Año: 2018

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general generar estrategias de Educación Ambiental para la calidad de vida en la comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes. El Marco Teórico se fundamentó en las Teorías de Calvo y Corraliza (1998), García y Rosales (2000), Caride y Meira (2001) y Ferrer (2001). La Metodología utilizada fue descriptiva de campo, calificándose el diseño de la misma como no experimental transaccional. Este estudio enmarcado en la modalidad de Proyecto Factible. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la observación directa y la encuesta a través de un cuestionario. La población y muestra la constituyeron treinta (30) familias, de carácter no probabilística a las cuales se les aplicó un cuestionario de once (11) preguntas dicotómicas para así conocer los niveles de conocimiento de la problemática ambiental que los afecta. La Propuesta realizada tiene como base una serie de estrategias las cuales buscan inducir al ser humano a realizar acciones a favor de su entorno natural. Como conclusión es posible ejecutar el programa y a partir de este se cristalizará un alto nivel de concienciación en la población objeto de estudio.

Palabras clave: Educación, Ambiental, calidad, vida, comunidad.

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTAL "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERECTORATE OF INFRASTRUCTURE AND INDUSTRIAL
PROCESSES
COORDINATION OF POSTGRADUATE AREA
MASTER'S DEGREE IN ENVIRONMENTAL EDUCATION**

**ENVIRONMENTAL EDUCATION FOR THE QUALITY OF LIFE IN THE
COMMUNITY OF LAS TEJITAS II, SAN CARLOS COJEDES.**

Author: Mirvia Montenegro
CI: 12,990,368
Tutor: MSc. Eloina Gamez
Year: 2018

SUMMARY

The present investigation has like general objective to generate strategies of Environmental Education for the quality of life in the community of Tejitas II, San Carlos Cojedes. The Theoretical Framework was based on the Theories of Calvo and Corraliza (1998), García and Rosales (2000), Caride and Meira (2001) and Ferrer (2001). The methodology used was descriptive field, qualifying the design of it as non-experimental transactional. This study framed in the modality of Feasible Project. The data collection was carried out through direct observation and the survey through a questionnaire. The population and sample consisted of thirty (30) families, of a non-probabilistic nature, to which a questionnaire of eleven (11) dichotomous questions was applied in order to know the levels of knowledge of the environmental problems that affect them. The proposal is based on a series of strategies which seek to induce the human being to perform actions in favor of their natural environment. In conclusion, it is possible to execute the program and from this a high level of awareness will crystallize in the population under study.

Keywords: Education, Environmental, quality, life, community.

INTRODUCCIÓN

La educación es la principal herramienta para afrontar los problemas ambientales. Es inherente a todos los niveles y ciclos del sistema educativo y necesario para la comprensión global del medio. En estos procesos, se dilucidan valores, se desarrollan disposiciones y se asumen actitudes que permiten o no una posición crítica y participativa frente a las problemáticas ambientales.

La humanidad consciente de ésta situación que está afectando al entorno natural, está realizando importantes esfuerzos para darle una respuesta y la misma ha sido abordada desde diferentes perspectivas como la Economía Ambiental, la Ingeniería Ambiental, la Legislación Ambiental y la Educación Ambiental. Esta representa uno de los caminos mediante la cual se puede materializar una comunidad consciente de su situación ecológica y a partir de ésta generando respuestas, las cuales contribuyen a resarcir situaciones negativas a nivel de la ecología.

En tal sentido, es preciso ratificar que la educación ambiental es el medio más eficaz en la solución de problemas de este tipo y de lograr que el ser humano admita que él es un integrante más del ambiente y le corresponde relacionarse con los otros elementos en términos de mutua dependencia y complemento, sin convertirse en único beneficiario del mismo.

Este estudio se estructuró de la siguiente manera: En el Capítulo I se define el problema y el mismo se fundamentó en un diagnóstico realizado a través de observaciones directas, informes técnicos, entre otros; se estableció la formulación del problema y a partir de éste se plantearon los objetivos los cuales serán los lineamientos de éste estudio, se planteó la justificación desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico, finalmente la delimitación tanto espacial como temporal.

En el Capítulo II se desarrollan los antecedentes de este estudio acompañado de su respectiva pertinencia, las bases teóricas se fundamentaron en autores especialistas en el tema, las bases legales fueron desarrolladas siguiendo el criterio de la Pirámide de Kelsen y el mismo se concluye con la operacionalización de la variable. En el Capítulo III se desarrolla el marco metodológico, en el cual se hace referencia al tipo

de investigación que se realiza y el procedimiento a utilizar, la población y la muestra; y por último los instrumentos de validez y confiabilidad como la observación directa, la entrevista y el cuestionario. En el Capítulo IV se presenta el análisis de resultados

Finalmente en el capítulo V se presenta la Propuesta, ésta a su vez se conforma de una introducción, justificación, objetivo general y específicos, los postulados teóricos de la misma y se concluye con el plan de acción, éste será, el medio para lograr la concienciación de la comunidad sobre la base de la información. Asimismo se presentan las conclusiones en las cuales se les da respuesta a los objetivos planteados. Así como las referencias bibliográficas y los anexos que forman parte de éste estudio

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Para abordar las problemáticas ambientales es necesario tener en cuenta los contextos sociales, culturales, políticos y naturales, globales y locales. Aquí entra la noción del problema ambiental como crisis social, en el sentido de procesos de cambios acelerados y vertiginosos, que incluyen crisis de los modelos de producción, de consumo, de estándares de vida, de equidad, etcétera.

En el marco de la sociedad del conocimiento, atravesada por la revolución tecnológica, las distintas prioridades y concepciones de formas de vida generan conflictos entre los distintos actores sociales involucrados que, según su nivel de afectación, responsabilidades, intereses y percepciones, tienen un posicionamiento diferente frente al problema ambiental.

En concordancia con el análisis de Caride y Meira (2001), en el mismo se encuentra reflejado la crisis ecológica a nivel mundial básicamente caracterizada por el aumento exponencial acumulativo y sinérgico de las presiones a las que se ve sometido el delicado equilibrio ecológico, el cual transfiere al presente histórico peligros en los que se advierte la posibilidad de provocar una ruptura ambiental sin precedente, ya sea en relación a los aumentos constitutivos básicos del medio natural (Tierra, agua y aire), a las modificaciones de las sucesiones esenciales para las dinámicas biológicas y sociales o a los aspectos que se vinculan a la explotación de los recursos, o a los desechos que se ocasionan o a la pérdida de la biodiversidad.

Siguiendo con el orden de señalamientos de los autores en cuestión establecen, que el agotamiento progresivo de los recursos naturales no renovables, al ser explotados a un ritmo mayor de su tasa de renovación natural, entre los ejemplos más ilustrativos se tienen las masas forestales, los suelos aptos para el aprovechamiento agrícola, los bancos de peces y las reservas de agua potable. Estos generalmente son usados y explotados con la intención de responder a las necesidades productivas y demográficas en continua expansión.

Continuando con lo planteado por ellos, indican que la ruptura de los ciclos

bioquímicos y ecológicos afectados por el impacto contaminante que sufre el suelo, el aire y las masas de agua tanto dulces como saladas, estas son provocadas por los desechos originados por la actividad industrial, producción agrícola, la concentración de la población en grandes grupos urbanos y usos energéticos dominantes, asimismo las grandes perturbaciones climáticas y atmosféricas como el efecto invernadero, la degradación de la capa de ozono y la lluvia ácida tienen sus causas en la ya antes señaladas.

En este sentido, sobre la situación planteada se indica que la aparición de fenómenos meteorológicos catastróficos, el deshielo de los casquetes polares, la negación de las amplias zonas costeras, la extensión de zonas desérticas y el agravamiento de los fenómenos erosivos son características que inducen a afirmar que la crisis ecológica se extiende por todo el planeta, a esto se añaden otras que emergen de la realidad cotidiana de cada pueblo o comunidad, en costumbres y hábitos.

En vista de la grave crisis ecológica es necesario la implementación de correctivos los cuales contribuyen a la solución de la misma en los términos de sus causas y consecuencias producidos por la contaminación ambiental, todo propósito será incompleto si no se toma en cuenta el recurso educativo en su modalidad formal y no formal con el objeto de crear un paradigma ecológico, el cual contribuya a superar los desequilibrios ambientales que afectan a la humanidad. Hay quienes piensan que la solución solamente es posible a partir de la perspectiva, bien sea de la Economía Ambiental, la Ingeniería Ambiental, sustentada con el ordenamiento jurídico.

De esta manera, a nivel mundial emerge la necesidad de una Educación Ambiental. Finalizando la década de los setenta los círculos científicos y académicos y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, haciéndose eco de este clima se iniciarán los preparativos que dará pie a la celebración en Estocolmo de una Conferencia Intergubernamental en el año de 1972, donde nació el Programa de las Naciones Unidas (PNUMA), el cual dio impulso al primer Seminario Internacional de la Educación Ambiental, Belgrado 1975, aquí se produjo el alumbramiento de ésta,

con la cristalización del documento conocido como la Carta de Belgrado, esta se considera uno de los documentos más lúcidos y transparentes para el posterior desarrollo de esta disciplina.

Venezuela no está al margen de esta realidad representada a nivel mundial en cuanto al incremento del resquebrajamiento o deterioro ambiental, sus causas o motivos son las indicadas con anterioridad, sumándose además en el aspecto económico, la explotación minero petrolera. Por otra parte, también en ecosistemas de gran fragilidad como las sabanas y selvas vírgenes, son destruidas para los desarrollos agrícola, ganadero y forestal.

Cabe señalar según Blanco (1998), la Revolución Petrolera que se inicia con la inserción en Venezuela de los grandes capitales Angloholandeses son los responsables de las transformaciones materiales del país donde se dio el paso de una economía agrícola exportadora a una economía minera petrolera con un desarrollo industrial dependiente de materias primas importadas, localizadas en la región norte costera adyacente a los principales puertos, a partir de esta tesis, el autor en cuestión señala a este cúmulo de causas las responsables de las migraciones rurales hacia la ciudad, naciendo así los importantes conglomerados humanos cargados de pobreza y marginalidad que hoy nos caracteriza, esto se debe a la forma de cómo han sido utilizados los recursos naturales en nuestro país, trayendo como resultado problemas ambientales, manifestándose estos en algunas regiones y zonas de Venezuela.

En los postulados de Salvatierra (1998) en el mismo expresa, que el deterioro ecológico de Venezuela no solo tiene su origen en el crecimiento económico sino también se manifiestan en la marginalidad social, lo que hace que la situación sea aún más compleja. Esta situación es el resultado de una ocupación irracional de los espacios y consecuentemente del mal uso de los recursos naturales que han venido utilizándose en proporción cada vez mayor, además la forma de utilizar los recursos en el país ha traído como consecuencia conflictos que se han venido manifestando en algunas regiones y zonas del país, los cuales ante la expectativa de mayores requerimientos, pueden constituirse en factores restrictivos del bienestar de la nación.

También refiere al mencionado autor que el crecimiento explosivo de la población

y de las actividades económicas en expansión plantean conflictos entre el uso de sus recursos que si no se orientan adecuadamente podrían comprometer el desarrollo, tal es el caso del Lago de Valencia, su cuenca poseedora de mejores tierras agrícolas, ha cedido espacios a usos industriales y urbanos por ser el centro de gravedad alrededor del cual operan todas las actividades que se desarrollan en esta región y por ende el consecuente deterioro ambiental. Igualmente, la región cojedeña ha sido invadida por una serie de problemas derivados de la producción de basura, contaminantes atmosféricos, que deberán ser controlados en forma ordenada para lograr un desarrollo equilibrado.

En búsqueda de evidencias, él autor infiere, que dentro de este marco general la conservación del Lago de Maracaibo cobra especial consideración, por cuanto por una parte es el receptor natural de las descargas de las actividades que se desarrollan en sus márgenes; y por la otra es utilizado como medio de transporte hacia el exterior. Hacia las zonas de montaña se han detectado problemas de deterioro de las cuencas altas y bajas, como producto de la utilización indebida de los suelos, y hacia la zona de los llanos especialmente, y en general a todo el país, el fenómeno de las inundaciones que se producen en el medio rural y urbano, ocasionan daños de diversos ordenes que tocan desde la vida humana hasta cuantiosas pérdidas económicas.

En lo expuesto anteriormente se plantea que el deterioro del ambiente en el país, se debe al uso irracional de los espacios y al manejo inadecuado que se le ha dado a los recursos naturales, todo esto ha traído como consecuencia conflictos, manifestándose con mayor intensidad en algunas regiones y zonas, de Venezuela, debido al crecimiento de la población, al proceso de urbanización y al establecimiento de ellas de una gran variedad de industrias, convirtiéndose éstas en fuentes fijas de contaminación de tipo sólido, líquido y gaseoso que son vertidos a la atmósfera, al suelo y a los cuerpos de agua sin practicarle previamente un tratamiento, que sea capaz de disminuir las acciones degradantes de las sustancias.

En el país por diferentes razones ha surgido una cultura ecologista incorporada firmemente al sistema educativo, por esto se hace necesario tomar en cuenta los

aportes del Ministerio de Educación que de una forma u otra ha sostenido y dispuesto programas y actividades referidas a la Educación Ambiental como: Guardianes del Ambiente, Refugios Ecológicos, Bosques Escolares, Brigadas Ambientalistas y Centros Ecológicos entre otros, muchos se conservan o se han convertido en actividades sistemáticas de los programas de Educación.

Al mismo tiempo cumpliendo con el objetivo de la Carta de Belgrado y como un sentir a nivel mundial y nacional, surgió la creación del Ministerio del Ambiente y los Recursos (1977), es a partir de éste cuando se comienza a estimular el conocimiento del problema ambiental. Este organismo nace con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los venezolanos, planificando todas las actividades que ayuden a preservar, defender y desarrollar el ambiente y los recursos naturales renovables. Por lo tanto es condición necesaria para la vida y el medio que las actividades económicas no comprometan los recursos del país.

Por otro lado, la manera de encarar el problema se centró en la teoría manejada en la Conferencia de Estocolmo sobre el Ecodesarrollo, en la que se valoran justamente los recursos naturales y se incluye la dimensión ambiental en la planificación del desarrollo. Partiendo de ésta teoría, se elaboró una política ambiental para Venezuela, contemplada en la Ley Orgánica del Ambiente (2006) y en la que se tomaron en cuenta dos aspectos muy importantes, primero, considerar al país en cuanto a su realidad sociopolítica su capacidad técnica, a su ordenamiento legal, a su situación económica y a las características fisiográficas de su territorio. Como segundo aspecto, concibió una planificación que cumpla con el ideal ambiental para las presentes y futuras generaciones.

Referente al Municipio Ezequiel Zamora (San Carlos), poseedor de incalculables recursos naturales, en la actualidad se observa con mucha preocupación como éstos están siendo alterados en su equilibrio ecológico, debido a un conjunto de causas responsables de la problemática ambiental, especificando tenemos que en la Comunidad de Las Tejitas II, la cual constituye el espacio geográfico de interés en este estudio.

La urbanización las Tejitas, fue fundada en el año 1973, en el gobierno del Dr.

Rafael Caldera. Como gobernador del Estado Cojedes, Don Tomas Mercado y la presidenta del Consejo Comunal de ese entonces Doña Olga Bayones y como fundadora Francisca Jaspe de Romero. Esta Comunidad tiene habitantes entre niños, jóvenes y adultos.

La Urbanización se encuentra ubicada en la ciudad de San Carlos del Estado Cojedes, limita al Norte con el barrio los Jardines, al Sur con el barrio Libertador al Este con el canal de riego y el instituto de Cultura, y a Oeste con la Urbanización Cantaclaro. Cuenta con una capilla de la Virgen de Coromoto, Centro de Educación Inicial Las Tejitas, la Escuela Bolivariana Rafael Silva, un módulo de Misión Barrio Adentro, el Liceo Bolivariano San Carlos, la Escuela Técnica Robinsoniana Agropecuaria (ETA), un Módulo Policial y una Bodega de Misión Mercal cercana al Club de MOP, Tres Consejos Comunales divididos por sectores. Tejitas I, Tejitas II y Tejitas III. También cuenta con todos los servicios básicos (agua, aseo urbano, energía eléctrica, Teléfono, Transporte Público), Biblioteca Pública (Simón Rodríguez), una Casa Comunal.

Sus tradiciones son las celebraciones de la Semana Santa realizan procesiones con el Santo Nazareno los días miércoles por las calles de la urbanización. Realizan comparsas y elección de la reina de Carnaval. Celebran las fiestas navideñas. La religión es mixta (Católicos, Evangélica, Testigos de Jehová). Existen grupos culturales dirigidos por la Casa Comunal de la comunidad. y está constituida por treinta (30) familias que habitan en casas de construcción diversa, tales como bloques, adobe, zinc, entre otros.

Mediante un diagnóstico realizado de la comunidad local, producto en parte de una observación directa y otros instrumentos como el cuestionario y la consulta bibliográfica, se pudo evidenciar el conjunto de causas responsables del deterioro ambiental, que allí se genera. En la misma, unas son de carácter económico, sociales, culturales y otras relacionadas con los servicios públicos. Estos factores son los que hacen posibles los desequilibrios ambientales, los cuales se manifiestan en la localidad.

De lo anteriormente planteado se puede decir que ello ha traído consecuencias a la

colectividad, los niveles de basura se han incrementado, y en consecuencia existe un deterioro ambiental en el entorno social de la localidad objeto de estudio, esto se traduce en un foco donde proliferan enfermedades respiratorias entre ellas: asma, bronquitis y otras debido a la quema de desechos sólidos. Además otras como afecciones en la piel y daños a la salud ocasionados por la abundancia de insectos y roedores, sumándose a esto el perjuicio que esto ocasiona en la estética natural del paisaje.

En vista de la situación del deterioro ambiental y sus consecuencias en el cual se encuentran el área geográfica de la comunidad de Las Tejitas II, estos inciden en sus niveles de calidad de vida, y los factores actuantes, como los descritos con anterioridad, si esto se mantiene o se incrementa en el tiempo urge la necesidad de una serie de correctivos, al persistir esta relación causa-efecto significa comprometer los recursos naturales de las generaciones futuras, esto se conoce como la negación de todo desarrollo sustentable, puesto que se está coartando toda posibilidad de progreso económico.

La Educación Ambiental, constituye una de las perspectivas del cual se dispone para la obtención de conocimientos, los cuales generan o incentivan la sensibilidad o concienciación, además fomentan las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las relaciones hombre-hombre, hombre-cultura, y hombre-medio, con ello se estarían obteniendo importantes resultados en cuanto a la minimización de la problemática ambiental. Asimismo, la Educación Ambiental genera una praxis social o acciones contundentes de decisión y el diseño de un código de comportamiento con respecto a situaciones relacionadas con la realidad ecológica y su implicación en la calidad de vida, estas se pueden medir con el nivel de satisfacción de las necesidades del colectivo

De lo anteriormente planteado, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es situación actual del ambiente en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes?

¿Cuáles son las causas de la situación actual del ambiente en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes?

¿Qué estrategias serán útiles para la Educación Ambiental en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes?

¿Cómo se aplicarán las estrategias para la Educación Ambiental en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes?

¿Cómo se evaluarán las estrategias para la Educación Ambiental en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes?

OBJETIVO GENERAL

- Generar estrategias de Educación Ambiental para la calidad de vida en la comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar la situación actual del ambiente en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes.

- Examinar la situación actual del ambiente en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes.

- Conformar las estrategias para la Educación Ambiental en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes.

- Aplicar las estrategias para la Educación Ambiental en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes.

- Evaluar en prueba piloto las estrategias para la Educación Ambiental en la Comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes.

JUSTIFICACIÓN

Atendiendo a la justificación teórica, el estudio propuesto busca, la aplicación de estrategias ambientales que incentiven una conciencia ecológica, que pueda ayudar a superar las condiciones de desequilibrio ambiental que afecta a la Comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes. Este estudio sustenta sus concepciones y postulados en las diferentes teorías sobre Educación ambiental de Calvo y Corraliza (1998), García y Rosales (2000), Caride y Meira (2001) y Ferrer (2001), que permitirán desarrollar la variable de estudio sobre Educación ambiental a nivel internacional, nacional y regional. Asimismo permitirá relacionar diferencias y similitudes entre ellos, mediante consulta con otros autores con el fin de obtener información amplia y

completa.

Desde el aspecto metodológico, para lograr cumplir con los objetivos propuestos en éste estudio. Se acude al empleo de instrumentos de investigación como son la observación directa y el cuestionario, para medir la magnitud que presentan los problemas ambientales en el área de estudio señalada. Los resultados obtenidos mediante la aplicación de estos instrumentos, suministrarán la información necesaria para el diagnóstico, permitiendo la concienciación a favor de la conservación del ambiente.

En cuanto al valor práctico, de acuerdo con los objetivos de este trabajo su resultado permitirá la configuración de estrategias ambientales para concienciar a la población sobre la crisis ecológica de la Comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes. De igual manera la puesta en práctica de esta propuesta ayudará a otras comunidades que desean implementarlo, permitiéndoles disminuir los grandes problemas de contaminación, especialmente las ocasionadas por ellos. Además se convertirá en un aporte teórico que sirva de base para el desarrollo de futuros estudios.

Este estudio a realizar representa la búsqueda de la solución de la problemática ambiental en la cual se encuentra la comunidad y por lo tanto se hace necesario una respuesta inmediata, ya que se estaría poniendo en peligro el ambiente de las futuras generaciones. En ese sentido, el presente estudio se enmarca en el Área Ciencias de la Educación y en la línea de investigación Educación Ambiental.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El desequilibrio ambiental que se ha producido a nivel mundial ha sido producto del desarrollo y las actividades cotidianas que el hombre realiza para poder sobrevivir, lo cual ha incidido directamente en la forma de vida de la humanidad. Este hecho ha sido objeto de constantes investigaciones, análisis y estudios con la finalidad de mejorar los niveles de vida. Por lo tanto, ha existido preocupación e interés de los gobiernos internacionales, y particularmente de las autoridades ambientales, empresas del estado, privados y movimientos voluntarios ubicados en las áreas urbanas para realizar investigaciones y estudios que conduzcan a generar mayor conciencia ambiental y participación ciudadana en la conservación, mejora y defensa del ambiente.

En primer lugar Urriche (2013), en su trabajo titulado “Programa de Educación Ambiental comunitario dirigidos a los habitantes del Sector “Las Crecedoras” Caso: Urbanización las Acequias del Municipio Cocorote del Estado Yaracuy. Universidad de Yacacambú. La presente investigación se enmarca en la modalidad de Proyecto factible, apoyado en una investigación de campo y documental, tuvo como propósito fundamental diseñar un Programa de Educación Ambiental Comunitario.

Estuvo orientado bajo tres objetivos, traducidos en un diagnóstico para detectar la necesidad de diseñar el programa, el estudio de factibilidad y posteriormente el diseño de dicho programa. La recolección de datos se llevó a cabo mediante una encuesta dirigida a la muestra seleccionada (102) individuos de la comunidad, igualmente se efectuaron dos entrevista no estructuradas, a los miembros de las asociaciones de vecinos, los datos obtenidos permitieron evidenciar que la escasa participación de éstos, el abandono de áreas verdes y la inadecuada disposición de los desechos son los problemas más representativos del sector, por lo cual se elaboró la propuesta orientada a la solución de dicha problemática, que afecta a la comunidad

en general de tal manera que todos participen para darle respuesta a dichos problemas.

Esta investigación guarda estrecha relación con el presente estudio debido a que hace referencia a la variable de estudio, como lo es un programa de Educación Ambiental Comunitario, con el objeto de diagnosticar problemas ambientales de la comunidad, asimismo en cuanto a la metodología se enmarca en la modalidad de proyecto factible, apoyada en una investigación de campo, donde se aplicaron entrevistas, formando esto parte del estudio en ejecución.

Asimismo Fajardo (2014), en su trabajo titulado “Programa de Educación Ambiental, dirigido a los empleados de las unidades de producción y manejo de gas”. Caso: Distrito Operacional Anaco, en PDVSA Gas. Universidad de Yacambú, Esta investigación se encuentra enmarcada dentro de la modalidad de Proyecto factible, apoyada en una investigación de campo. Para trazar las pautas a seguir en la elaboración de la propuesta, se llevó a cabo un diagnóstico por medio de un cuestionario conformado por catorce items. La muestra de la presente investigación estuvo constituida por un total de ochenta y cinco empleados de las unidades antes mencionadas.

El análisis posterior de los resultados obtenidos puso en evidencia la necesidad de proponer un Programa de Educación Ambiental, debido a los escasos conocimientos referentes a la materia ambiental que presentan los empleados, además de ello se mostró los tópicos ambientales en los cuales se observa el menor grado de Conocimiento. También se pudo conocer en cuanto a materia de participación, que los empleados de las unidades operativas encuestados están dispuestos a hacer uso del programa de educación ambiental, lo cual hace suponer su receptividad al momento de ser aplicado.

Este antecedente es relevante para el estudio ya que ambos tienen como variable la Educación Ambiental donde se evidenció los escasos conocimientos de los empleados en materia ambiental. De la misma manera la comunidad en estudio puede darnos resultados con las mismas características. Los conocimientos en materia conservacionista son fundamentales, está es una de las causas que impulsan esta

propuesta. Asimismo para obtener el diagnóstico se empleó como instrumento el cuestionario, que es el mismo utilizado en la recolección de datos del estudio a realizar.

Seguidamente se cita a Natera (2014), en su trabajo titulado “Descripción de los Problemas Socio- Ambientales Generados por Descargas de Aguas Servidas” Caso: Quebrada Seca, ubicada en el Cardón del Municipio Sucre del Estado Yaracuy. Universidad de Yacambú, para lo cual se diseñó una investigación de carácter descriptivo, apoyada en un estudio de campo durante la cual se tomó una muestra de las aguas servidas que corren por la quebrada en el área determinada como objeto de estudio y se le realizaron exámenes de laboratorio orientados a comprobar el cumplimiento o no de la normativa establecida por el decreto 883, referido a las normas para la clasificación y el control de la calidad de los cuerpos de agua y vertidos a fuentes líquidos.

Asimismo fueron aplicados instrumentos de recolección de datos a muestras censales, compuesta por el personal de salud del área de influencia de la comunidad y los representantes de cada una de las ochenta y dos familias que habitan en la misma. La información obtenida corresponde a datos epidemiológicos de los habitantes de la comunidad en la cual se demostró que existe un incremento sostenido en algunas patologías relacionadas con la contaminación de las aguas, tales como enfermedades diarreicas, dermatológicas y parasitarias, permitió concluir el análisis de las causas y efectos de la presencia de aguas servidas no tratadas en la comunidad el Cardón.

La investigación descrita guarda relación con este estudio, ya que su planteamiento se fundamentó en la descripción de los problemas ambientales generados por las descargas de las aguas servidas. En la Parroquia San José entre sus impactos negativos al ambiente se cuenta la del Lago de Maracaibo, ya que las aguas servidas generadas por los pobladores en sus quehaceres diarios son vertidas a este, ante la no existencia de una planta de tratamiento, y en otros casos se vierte hacia las zonas adyacentes generando la nitrificación de los suelos.

Asimismo Bogadi (2014), en su trabajo titulado “Programa de Educación Ambiental relacionado con los Parques Nacionales del Estado Lara, dirigido a los

Docentes de Educación Media y Diversificada de las Instituciones Educativas. Caso: Docente de Educación Media y Diversificada de la Parroquia Cabudare del Municipio Palavecino”. Universidad de Yacambú; los resultados de la fase del diagnóstico realizado en nueve instituciones a trescientos diecinueve alumnos y veintiocho docentes, demostraron que estos en su mayor parte no utilizan los Parques Nacionales con fines educativos y que los alumnos no reciben información en sus planteles a pesar de que poseen ciertos conocimientos sobre los mismos.

En este sentido, se propone promover en los Docentes de Educación Media Diversificada el uso didáctico de los Parques Nacionales del Estado Lara. El programa se estructuró en las siguientes etapas: Promoción, Capacitación y Evaluación; La etapa referida a la capacitación estuvo constituida por el taller “Educación Ambiental en los Parques Nacionales del Estado Lara; en el que se desarrollaron tres temas mediante el aporte del técnico facilitador y la participación de los docentes en cuatro mesas de trabajo relacionadas con las características de cada uno de los parques ubicados en el Estado Lara.

Para el presente trabajo este antecedente es relevante, ya que tiene como variable el diseño de un programa de Educación Ambiental relacionado con los parques Nacionales dirigido a los docentes tanto de educación media como diversificada. El estudio en desarrollo tiene entre sus problemas ambientales la situación del Parque Nacional la Ciénaga de los Olivitos, la concienciación tanto de los docentes como de los alumnos de la Parroquia San José puede generar acciones negativas en la cual se encuentra inmerso el parque en cuestión.

Finalmente Sequera (2014), en su trabajo titulado “Programa de Educación Ambiental No Formal como complemento al Plan de Conservación y Manejo”. Caso: Cuenca del Río Canoabo desarrollado por Palmichal S.C. Morón Estado Carabobo. Universidad de Yacambú, Facultad de Humanidades. Cabudare Estado Lara. El trabajo tiene como objetivo el diseño de un Programa de Educación Ambiental dirigido a todos los productores que habitan y laboran en la Cuenca del Río Canoabo Morón Estado Carabobo, con el fin de sensibilizarlos ambientalmente. A tal efecto se realizó un diagnóstico de necesidades a través del instrumento aplicado a la muestra.

La modalidad del trabajo es proyecto factible, obteniendo como resultado la necesidad de diseñar el Programa de Educación Ambiental con el fin de concienciar a los productores que allí habitan, sobre la fragilidad de los sistemas ambientales y generar cambios de actitud hacia el ambiente, favoreciendo significativamente la conservación ambiental. El trabajo fue elaborado con un instrumento aplicado a cincuenta (50) productores agrícolas. Con el Programa de Educación Ambiental se pretende afianzar los procesos y prácticas de conservación de la Cuenca del Río Canoabo, para lograr que los productores apliquen las prácticas conservacionistas necesarias.

Para este estudio, el anteriormente expuesto es de gran importancia ya que se trata del diseño de un Programa de Educación Ambiental, dirigido a los productores de la localidad en cuestión, con el fin de sensibilizarlos sobre la fragilidad de su ecosistema. El estudio que se está realizando también tiene como variable la Educación, Ambiental y las actividades económicas que se realizan en el área objeto de estudio como lo es el procesamiento del camarón y la obtención de la sal por parte de la empresa Produsal en la Ciénaga los Olivitos, están perturbando el entorno natural, y muy concretamente a los cuerpos de agua produciendo en ellos la salinización de los mismos y sus consecuencias en la pesca y otros ecosistemas como los manglares, de allí las necesidades de llevar a cabo la propuesta con el fin de concienciar a los productores y la comunidad.

Todos los estudios descritos sirven como antecedentes a la investigación planteando en tanto y en cuanto abordan variables similares de estudio e incluso manifiestan preocupaciones similares por el ambiente.

BASES TEÓRICAS

A continuación se presentan los postulados teóricos referidos a la Educación Ambiental, ésta constituye la variable objeto de estudio y para la misma se seleccionaron los siguientes autores:

Calvo y Corraliza (1998); establecen que:

La Educación Ambiental intenta proponer una nueva información para

aumentar los conocimientos sobre el medio natural y social, y mediante la ampliación de esos conocimientos; surge una reflexión que nos permite mejorar la calidad de vida, mejorando la calidad ambiental, y a la vez nos eleva, necesariamente, a una acción a favor del ambiente. (P.16)

Dicho de otro modo, una Educación Ambiental entendida como un proceso de aprendizaje que intenta facilitar la comprensión del mundo (y del proceso histórico que ha llevado a su degradación actual) la cual tiene como finalidad lograr que cada uno se sienta responsable de su uso y mantenimiento.

También consideran, que la Educación Ambiental es un proceso que intenta mejorar las relaciones de los seres humanos con el medio a través de los conocimientos sobre ecología y la sensibilización, está entendida como una postura de responsabilidad, conocimiento al servicio de la comunidad desde una consideración ética y finalmente lograr que las personas no vivan ajenas al mundo que los rodea.

En síntesis parte de la solución de la problemática ambiental está en su conocimiento, ya que la comprensión de los procesos naturales que están siendo modificados y su solución desde la perspectiva de la técnica que los puede corregir estaría incompleta sino se toma en cuenta la sensibilización y la concienciación, basada en éstos, los cuales serán el motor que se necesitan para inducir cambios profundos.

A parte de los aspectos señalados, estos teóricos presentan la evolución cronológica de la Educación Ambiental en función de sus Conferencias, Seminarios y Congresos Internacionales. Con el fin de ilustrar el origen de ésta y las principales metas, objetivos y fines que surgieron de las mismas con el fin de indicar el camino por donde ha transitado la variable objeto de estudio.

Al respecto si hubiera que marcar con una fecha el momento de reconocimiento internacional de la necesidad de la Educación Ambiental, ésta sería la de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en Estocolmo, entre los días 5 y 16 de Junio de 1972, donde se creó el Programa de Naciones Unidas,

para el Medio Ambiente (PNUMA), que funciona como una agencia más del sistema de Naciones Unidas como (UNESCO). También se instituyó lo que hoy celebramos como el día mundial del Medio Ambiente, el 5 de Junio, que supone un recordatorio de la responsabilidad sobre el planeta tierra en el que vivimos.

Como resultado, de la resolución 96 de la Conferencia de Estocolmo, la UNESCO y el PNUMA, crean el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), con los siguientes objetivos:

- Recopilación, sistematización y circulación de la información; creación del boletín “Contacto” estudios relativos a las necesidades y prioridades y a las tendencias principales de la Educación Ambiental.

- Estudio, ensayo y desarrollo de innovaciones: Asistencia técnica y financiera concedida a proyectos experimentales seleccionados en todas las regiones del mundo.

- Estímulo al intercambio de informaciones sobre políticas y estrategias de Educación Ambiental.

Cabe destacar por otra parte, la primera actividad del Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), fue la preparación del Seminario Internacional de Educación Ambiental (Belgrado 1975), en éste la aportación más importante está reflejada en la Carta de Belgrado considerada por muchos la génesis de ésta, aquí se destaca la meta, los objetivos y los fines, base y fundamentación de la misma.

En referencia a la meta de la Educación Ambiental, ella es lograr que la población tenga conciencia del medio ambiente, se interese por él y por sus problemas conexos; para esto debe contar con los conocimientos, motivación y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales, además de los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

Aunque la práctica de la Educación Ambiental vendrá determinada por la realidad de cada sociedad (a nivel macro, mezo y micro), es posible, destacar los objetivos generales comunes a toda la comunidad internacional, tales como:

- Conciencia: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

-Conocimientos: ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que extraña una responsabilidad crítica.

-Actitudes (comportamiento): Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

-Aptitudes (habilidades): Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las habilidades necesarias para resolver problemas ambientales.

-Capacidad de Evaluación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de Educación Ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, económicos, estéticos y educacionales.

-Participación: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto

Con respecto a las finalidades de la Educación Ambiental, se deben definir en función de las realidades económicas, sociales y ecológicas de cada sociedad y/o región y, aun cuando tiene un destinatario inmediato en el individuo va más allá de lo personal adquiriendo una dimensión participativa, comunitaria, asociada a los objetivos del desarrollo económico y a los sistemas jurídicos, político y cultural de una sociedad concreta. En éste orden de ideas el logro de un comportamiento ambientalmente ideal, una sensibilidad, una ética y conciencia moral constituye el hilo conductor de la Educación Ambiental; materializado a través de fines como:

-Propiciar la adquisición de conocimientos y capacidades para la comprensión de la estructura del ambiente que resulta de las intervenciones en el tiempo y en el espacio, de aspectos físicos, biológicos, sociales, ecológicos y culturales.

-Propiciar la comprensión de las interdependencias económicas y ecológicas del

mundo moderno que posibilite la toma de conciencia de las repercusiones que nuestras formas de vida tienen en otros ecosistemas y en la vida de las personas que lo habitan, desarrollando el sentido de responsabilidad entre países y regiones.

-Lograr el cambio necesario en las estructuras, en las formas de gestión y en el análisis de las cuestiones referentes al medio que permitan un enfoque coherente y coordinado de las distintas políticas sectoriales en el ámbito regional y nacional e internacional.

En el análisis de las metas, objetivos y fines planteados en la Carta de Belgrado y anteriormente tratados se establece que, la Educación Ambiental debe proporcionar a los grupos sociales y a los individuos la posibilidad de participar activamente en tareas que tienen por objeto resolver problemas ambientales, además ayudar a descubrir los valores que subyacen en las acciones que se realizan en relación con el ambiente; estimular y orientar la participación social en la toma de decisiones tanto para demandar políticas eficaces de conservación y mejoramiento del ambiente, así como intervenir en la gestión de los recursos en el seno de la comunidad y proveer su capacidad de vida en el marco del desarrollo sustentable.

Siguiendo con lo que plantean los expositores respecto a la Educación Ambiental, ellos consideran que la misma se definió realmente en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental en Tbilisi (República de Georgia), en Octubre de 1977, la misma fue organizada por la UNESCO en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como una prolongación de la Conferencia de Estocolmo, con el fin de precisar y profundizar el tema educativo, con fundamentos en ecología que contribuyan a mejorar las condiciones de deterioro del entorno natural existente. Como resultado se produjo una declaración constituida por 41 recomendaciones que forman el marco general de la Educación Ambiental.

Los temas de reflexión en ésta conferencia fueron:

- Principales problemas ambientales en la sociedad contemporánea.
- Contenido de la Educación para contribuir a resolver los problemas ambientales.
- Actividades en cursos a nivel nacional e internacional con miras al desarrollo de

Educación Ambiental.

- Estrategias del desarrollo de la Educación Ambiental a nivel Nacional.

- Cooperaciones regionales e internacionales con miras a fomentar la Educación Ambiental: necesidades y modalidades.

Las recomendaciones propuestas por esta conferencia y de mayor importancia por la UNESCO (1978), fueron agrupadas en dos bloques.

- En cuanto a las funciones, los objetivos y los principios rectores de la Educación Ambiental.

- Estrategias de desarrollo de la Educación Ambiental a nivel Nacional.

En este mismo orden de ideas, la segunda gran reunión mundial sobre Educación Ambiental se celebró diez años después en Moscú, en agosto de 1987. Se llamó “Congreso sobre Educación y Formación Ambiental”, organizada por la UNESCO y el PNUMA. En este Congreso Internacional se reafirman los principios expuestos en la Conferencia de Tbilisi, y se da un paso más al afirmar que se deben elaborar estrategias a largo plazo, tanto en el nivel nacional como en el internacional. En este congreso las conclusiones se sintetizan en tres aspectos principales:

- Los Problemas Ambientales y los objetivos de una estrategia internacional de evaluación y formación ambiental.

- Principios y características esenciales de la educación y formación ambiental.

- Orientaciones, objetivos y acciones para una estrategia internacional con el fin de incentivar mejores condiciones ecológicas.

La Conferencia de Tbilisi y el Congreso Internacional de Moscú sobre Educación Ambiental se enmarcan en la etapa educar para concienciar. En estos encuentros se plasmaron varias estrategias para su desarrollo con relación a contenidos y métodos, educación y formación del público, acceso a la información, Programas educacionales y materiales didácticos, formación de especialistas, investigación y experimentación enseñanza técnica y profesional y cooperación internacional y regional. En esta se propone como objetivo central la acción y a las actividades didácticas para alcanzarlas

Finalmente, la última gran cita internacional ha sido la Conferencia de las

Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable (Río de Janeiro, Brasil, 1992). Constituyó una continuación de la celebrada en Estocolmo 1972 y ha pretendido alcanzar acuerdos internacionales “en los que se respeten los intereses de todos y se protejan la integridad del sistema ambiental y el desarrollo mundial”. Esta conferencia cambia los puntos de referencia de los problemas ambientales, y por lo tanto los de la Educación Ambiental. Esto se encuentra resumido en el documento conocido como la Agenda 21 y muy concretamente en el principio 36, donde se hacen propuestas en materia de Fomento de la Educación, la capacitación y la toma de conciencia.

En ésta conferencia, algunas de sus recomendaciones se resumen en tres aspectos.

-La Educación para el desarrollo sostenible: En éste apartado se señala que la educación tanto la académica como la no académica es de gran importancia para promover el desarrollo sostenible y al mismo tiempo aumentar la capacidad de la población para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo.

-Aumento de la concienciación Pública: Esta afirmación parte de que hay poca conciencia de la interrelación existente entre todas las actividades humanas y el medio ambiente. Por ello, se considera necesario sensibilizar al público sobre los problemas del medio ambiente y su vinculación con el desarrollo, como paso fundamental para fomentar la responsabilidad de las personas y hacerlas partícipes de posibles soluciones. Para esa labor de concienciación se recomendaron dos principios: la formación de valores y la acción sociable.

-El fomento de la capacitación: En este aspecto se sitúa en un lugar relevante la capacitación de expertos, profesionales y, en general, de los trabajadores que desempeñan tareas relativas al medio ambiente. Asimismo, se refiere a la formación de recursos humanos y a la necesidad de vincular el desarrollo y el medio ambiente con la promoción del empleo.

En síntesis, según los autores, la propuesta más importante de ésta conferencia es lo concerniente al paradigma del Desarrollo Sustentable, esto es un modelo para las generaciones futuras, además representa el presente de la Educación Ambiental en la medida que se configura la etapa educar para cambiar; al observar la crisis ambiental

como fenómeno estrechamente ligado a los modelos de desarrollo, los cuales demandan una solución a mediano, corto y largo plazo.

Asimismo, después de haber planteado la cronología de la Educación Ambiental por los mencionados autores, los mismos proponen, unos criterios teóricos que a la hora de intentar llevar a cabo cualquier proyecto, primeramente han de formular la siguiente interrogante. ¿Por qué de la Educación Ambiental? Hasta el presente los problemas ambientales se han intentado minimizar a través de la técnica. Los ingenieros han sido requeridos a resolver con sus conocimientos los problemas originados por los pobladores y al mismo tiempo los ocasionados muchas veces de su propio trabajo, pero en vista de que se trata de problemas naturales, por lo tanto su solución corresponde a la investigación de las ciencias naturales que se fundamentan en la biología y la ecología.

Sin embargo, la última respuesta a los problemas ambientales no la debe tener la comunidad científica sino la propia sociedad, la propia comunidad, en este caso la Comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes. En la destrucción del ambiente, ningún grupo aislado ha sido responsable, aunque los que más tienen (dinero o poder), son más responsables que los que menos tienen, por ello se llega a afirmar, ante los problemas ambientales, es necesario plantearse una serie de interrogantes las cuales inducen a la reflexión y facilita la acción, para ello se proponen una serie de aspectos, el cual todo proyecto debe cumplir, para el buen funcionamiento del mismo.

¿Por qué? El éxito en el trabajo educativo viene dado en gran medida por la transmisión de las convicciones personales. Por eso antes de comenzar a realizar las actividades cada participante debe saber cuál es su implicación personal en ésta tarea, su grado de compromiso con la conservación del ambiente, saber por qué lo hace, y también deben ser conscientes de la influencia que puede tener su comportamiento y de la necesidad de coherencia entre los objetivos que va a proponer al grupo y su propia relación con el entorno.

¿Para qué? El objetivo final de las actividades de Educación Ambiental; es la

sensibilización, ésta es una consecuencia inmediata de la adquisición de los conocimientos sobre Ecología con el fin de: Asumir la responsabilidad que nos corresponde, suministrar los conocimientos al servicio de la comunidad desde una perspectiva ética, y lograr que las personas no vivan ajenas de su entorno, convicciones y relaciones prioritarias de vida. Sin embargo, en el momento de programar las actividades hay que fijar unos objetivos intermedios, de alcance reducido, más tangibles. Para ser eficaces hay que saber en cada momento lo que estamos haciendo. Por eso es necesario determinar objetivos a largo, medio y corto plazo. La elección de éstos debe resolverse de acuerdo con las condiciones en que se vayan a realizar las actividades.

¿Dónde? La Educación Ambiental nació como respuesta a la destrucción del mundo natural, por lo tanto el lugar preferente para realizar las actividades ha sido la naturaleza. Sin embargo al entorno natural y su destrucción no son elementos aislados sino una consecuencia del desarrollo que se concreta en los núcleos urbanos. Es necesario que los participantes de un programa de Educación Ambiental comprendan ésta relación. En resumen, el mejor lugar para comenzar un Programa de Educación Ambiental es aquel en el que residen los destinatarios.

¿Cómo? La manera como se realizan las actividades de Educación Ambiental está en función del objetivo buscado; en general los pasos deben ser los siguientes: a) Ser conscientes del ambiente que los rodea y de la influencia que ejerce en su calidad de vida, b) Reflexionar sobre sus deseos y aspiraciones en relación al espacio y a su organización. Buscar indicadores que midan la calidad de vida, c) Proponer las acciones que, individual y colectivamente, puedan mejorar las relaciones con el ambiente, y por lo tanto la calidad de éste.

¿Quién? Cualquiera puede ser el destinatario de un Programa de Educación Ambiental, incluso los que actúan de monitores. Pero no cualquiera está capacitado para dirigirlo. Hay algunos criterios que se deben considerar sobre el monitor o el grupo de monitores, y como lo propone la UNESCO en el año 1992, según lo establecido en la Conferencia de Río.

Con base en lo tratado se puede inferir que en los postulados teóricos de los

autores en análisis definen a la Educación Ambiental “Como una nueva información que incrementa los conocimientos sobre el medio natural y social y a partir de esto se induce la sensibilización y con ello la generación de acciones en favor del entorno natural”.

En atención a lo expuesto con anterioridad, la definición acerca de la Educación Ambiental de Calvo y Corraliza (ob. cit.) se circunscribe en los parámetros de la teoría clásica, ya que se fundamenta en la adquisición de conocimientos que inducen a la sensibilización y con ellos las acciones a tomar, pero en ningún momento establece si las mismas tienen como destino la conservación, la concienciación o la actuación, éstas son las variables que han marcado a la Educación Ambiental en su tránsito a través del tiempo.

Sumado a lo expuesto, se mostró una cronología de la Educación Ambiental, a través de las Conferencias y Congresos Internacionales que indican distintos momentos y perspectivas de la misma, no es igual como se concibe a la variable objeto de estudio a partir de la Conferencia de Belgrado donde el objetivo era educar para conservar, mientras que a partir de la Conferencia de Río, se busca que los participantes de la Educación Ambiental sean capaces de actuar o emprender acciones en favor del entorno natural, con el fin de lograr la preservación, mejora y defensa de los recursos naturales.

García y Rosales (2000) expresan que el deterioro ocasionado en el ambiente es manifiesto y su solución no parece estar a la vista a pesar de los propósitos que se manifiestan en foros científicos y políticos, ante esta situación cabe preguntarse dónde y cómo se debe actuar para invertir el proceso de degradación y alcanzar el tan deseado desarrollo sustentable, la respuesta no es fácil y ello se debe en cierto modo que existe una complicada interrelación de varios factores.

Por otra parte señalan, que los problemas ambientales con tantas implicaciones, para poder analizarlos, es necesario abordarlos parcialmente, y al resolver cada una de las partes se llegaría a una solución global, asimismo se podrá abordar la problemática ambiental empleando enfoques o vertientes como: Lo político –

económico, lo técnico y lo socio educativo, circunscribiéndose en ésta última la variable objeto de estudio, como lo es la Educación Ambiental.

Al respecto, los autores refieren, sobre la Educación Ambiental, que ella es fundamentalmente indispensable en el buen funcionamiento de la sociedad. En los foros de científicos, como la Cumbre de Río, se concluye la indispensable labor de la Educación en cuestiones ambientales, orientada desde la educación infantil hasta las Universidades y propagándose por ámbitos que tienen como denominador común lo que ha dado en llamarse “Educación No Formal” y para alcanzar el desarrollo sustentable, es necesario inducir factores que actúen simultáneamente y relacionados entre si, los cuales son fundamentales para conseguir el objetivo, tales como: medidas técnicas, políticas – económicas y socio – educativas.

Desde el punto de vista de la Educación Ambiental para conseguir el desarrollo sustentable hay que impulsar actitudes y motivar acciones, de ésta manera los consumidores accedieran a comprar productos fabricados por empresas respetuosas del ambiente. A través de la educación es posible orientar el consumo hacia la producción de artículos locales y regionales, los cuales permitan el desarrollo endógeno y al entorno natural, es decir actuar en beneficio del mismo, esto representa asegurar mejores condiciones ecológicas y sociales

En vista de esto, se observa que en una sociedad donde existan consumidores conscientes de las variaciones e inferencias en el proceso de la biosfera, surgirán industrias en donde su tecnología se adapten a las demandas sociales, siendo más sensatos con la conservación de los recursos de la naturaleza, creándose medidas económicas las cuales se correspondan con las nuevas exigencias. A través de la Educación Ambiental se puede llegar al desarrollo sustentable, fomentando un cambio de mentalidad que se base en el conocimiento, la sensibilización, valores éticos, actitudes, aptitudes y la participación comunitaria.

A través de éstas ideas se ha expresado la necesidad de alcanzar el paradigma del desarrollo sostenible, el mismo es asumido por vez primera a partir del Informe Brundtland y corroborado en la Cumbre de Río y con la ayuda de la Educación Ambiental, para incentivar y promover la participación de los grupos humanos como

siguiente objetivo de éste estudio, situar la definición de García y Rosales en la evolución histórica de la Educación Ambiental.

Sin embargo, los autores han deducido la necesidad de llevar a cabo el modelo del Desarrollo Sustentable, ellos se basan en la etapa educar para actuar; donde definen el papel de la Educación Ambiental “como un proceso, el cual permite desarrollar actitudes favorables en el entorno natural, promoviendo la adquisición de valores ambientales. El conocimiento debe buscarse en los problemas del entorno natural como en los antrópicos y así prepararse para la solución de éstas alteraciones

De acuerdo con esta definición expuesta por los autores, la acción en la Educación Ambiental es quizás la más importante para lograr cambios positivos, enfocados en términos de actuación y toma de decisiones por parte de los integrantes de un entorno natural. Toda actividad diaria tiene su incidencia en las relaciones hombre – hombre y hombre – ambiente, éstas han de llevarlo a la adquisición y definición de una posición más responsable al respecto.

También, en muchas situaciones desde la Educación Ambiental se analiza la crisis ecológica con la finalidad de desarrollar actitudes y aptitudes, pero esto no motiva la acción de la comunidad. Esto es porque se cree que los problemas son producto de elementos ajenos a los ciudadanos, sino más bien de las actividades económicas bien definidas como las señaladas en el estudio, y por consiguiente la solución de las instituciones en las que los destinatarios no participen. Desde este punto de vista, se propicia el conocimiento de los grupos humanos sobre el entorno natural, pero se crea una frustración al darse cuenta de la dificultad de poder actuar en su solución, evidentemente la negación de la actitud de los ciudadanos de la Educación Ambiental, niega el presente de la misma.

De la misma manera, los programas de Educación Ambiental deben abarcar aspectos que permitan llevar a cabo pequeñas acciones, que puedan contribuir a una concienciación y mejor vida ecológica, con el fin de alcanzar un efecto multiplicador, de tal manera que las pequeñas acciones produzcan grandes resultados, tanto por efecto acumulador como por sinergia. Al alcanzar éste objetivo se cumple con uno de

los principios básicos de la misma, lo cual es comprender globalmente y actuar localmente.

Al respecto, para mejorar la calidad de vida de la población en su entorno natural es necesario implicar a la población en la acción, de manera que pueda crear conciencia en el deterioro de los ecosistemas. Sin embargo, se piensa que las grandes industrias son responsables de las alteraciones del equilibrio ecológico, éstas deben estar conscientes cuando sus acciones están modificando al ambiente conjuntamente con la técnica, la economía y la política.

En atención a lo expuesto anteriormente; para que la acción de los participantes generen cambios, es necesario que éstos interioricen su rol en la sociedad, es decir, la motivación interna en ellos y así alcanzar cambios de actitud y conducta desde unos valores principalmente educativos y dirigidos hacia la protección del ambiente. La motivación externa puede producir resultados a corto plazo y actuaciones las cuales asignen significativos resultados ecológicos, esto no es permanente debido a los intereses circunstanciales o sociales, aunque sea de una gran influencia en la protección del ambiente. Esto se basa en campañas de concienciación llevadas a cabo por los distintos medios.

Cabe mencionar, por otra parte que, García y Rosales (ob. cit.) distinguen a la Educación Ambiental del resto de las concepciones del conocimiento, basándose en una visión sistémica, ya que los elementos integrantes están internamente relacionados en un enfoque interdisciplinario, esto no se puede ver como el aporte de diferentes ciencias, sino como una actitud metodológica capaz de integrar el proceso, que implique acciones y que sea captada como la gran diferencia con el resto de los enfoques; esto promueve la participación, asume el desarrollo de participación, asume el desarrollo de actitudes o adquisición de destrezas y habilidades, y por último al adquirir valores, se manifiesta en un elevado interés por el ambiente.

Educación Ambiental Holística

Caride y Meira (2001), establecen una serie de definiciones a partir de una serie de eventos como Conferencias Internacionales y Regionales. Producto de la

Conferencia de Río, ambos definen a la Educación Ambiental. Como una propuesta y respuesta educativa para un desarrollo que provea un presente futuro sustentable; a lo que ha de añadirse, la necesidad de involucrarla en un planteamiento más comprensivo y congruente con el desarrollo, de sociedades responsables, profundizando en las exigencias que ello implica para una reconstrucción armónica de la compleja red de relaciones que existen entre individuos, sociedad y entre sociedades. (P12).

Asimismo, más adelante establecen que ésta debe promover e instruir discursos que proyecten un cambio en las sensibilidades y valores que han de orientar la actividad humana en relación con el ambiente, dirigida a la adquisición de conocimientos ambientales y a una toma de conciencia crítica, habilitando actitudes y comportamientos coherentes con la ética que demanda el desarrollo sustentable.

Ahora bien, en el año 2000, a raíz de la Conferencia para una Estrategia Gallega de Educación Ambiental la conciben como:

Una dimensión de la Educación integral y global de las personas y colectividades sociales, que en sus diversas manifestaciones y prácticas, promueve el conocimiento, interpretación y concienciación respecto de las diferentes problemáticas ambientales de su impacto local y planetario, activando competencias y valores de los que se derivan actividades y comportamiento congruentes con la ética ecológica que se precisa para participar en la construcción de un desarrollo humano sostenible (P.13)

En la definición anteriormente expuesta, ésta es vista como una dimensión integradora del conocimiento donde adquiere un carácter global, también es evidente que ella promueve el conocimiento, la interpretación y sobre todo la concienciación, está representada uno de los ejes accionales de este estudio, ya que en el mismo se busca que la comunidad de San José, la adquiera para plantearle respuesta a su problemática ambiental.

También es importante señalar la periodificación realizada por ellos en torno a la Educación Ambiental, donde comentan que ésta no debe reducirse a educar para conservar la naturaleza, concienciar personas o cambiar conductas. Su tarea es

mucho más profunda y comprometida, dicho de otra manera, educar para cambiar la sociedad en donde la toma de conciencia tenga como norte un desarrollo humano que sea simultáneamente causa y efecto de la sustentabilidad y responsabilidad global. Esta tarea es preciso asumirla como una práctica promotora de valores y contravalores que incitan a la transformación social, el pensamiento crítico y la acción emancipadora.

Finalmente afirman, que la Educación Ambiental implica diagnosticar y cambiar la existencia de grandes y crecientes desigualdades sociales, en distintas regiones del planeta, a su vez indican que pensar y actuar con criterio ambiental supone reconocerse como sujetos y agentes, individuales y colectivos de los impactos que las acciones humanas vienen ocasionando en el medio biofísico, asumiendo no solo las cargas éticas y morales, sino también sociopolíticas y económicas que comporta abrir el futuro de la humanidad a nuevas oportunidades para reconciliarse con la naturaleza.

En relación con lo anterior planteado se cree es la oportunidad para que sea más factible asentar la educación y la sociedad sobre nuevas bases fisiológicas y antropológicas, creadoras e impulsoras de nuevos enfoques y estrategias en el diálogo Educación–Ambiente, inspiradora de nuevos contenidos, métodos, iniciativas solidarias y responsabilidades comprometidas que posibiliten una ética ecológica, es decir una Educación Ambiental, dirigida a la acción de compostura holística.

Ferrer (2001). En su ponencia expresa que la conciencia se apoya en información, en los conocimientos percibidos de la realidad considerada, así como el Juicio lo hace en vivencias y motivaciones, de aquí los objetivos de la Educación Ambiental el cual la define la Ley Orgánica de Educación (2009), como:

El proceso que posibilita la formación de un hombre capaz de comprender la complejidad producida en el ambiente por la interacción de sus componentes naturales y socio cultural, a la vez que le permite ser crítico, emitir juicios de valor y adoptar normas de comportamiento cónsono con tales Juicios (P.10)

Desde esta perspectiva se comprende que se busca fomentar el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente,

calidad de vida y uso racional de los recursos naturales y de la Ley Orgánica del Ambiente (2006), la cual expresa que la conservación, defensa y mejoramiento del Ambiente, comprende la orientación de procesos educacionales y culturales con el fin de fomentar la conciencia ambiental.

Se comprende entonces que concientizar consiste en informar al ciudadano desde que tiene uso de razón, además de su papel y posición en el ambiente, de sus derechos y deberes, de sus vinculaciones y responsabilidades para su entorno. Concientizar es hacer ver al sujeto ambiental, que los alimentos no se producen en la bodega de la comunidad, el abasto o el supermercado, sino de una combinación balanceada del esfuerzo de otros sujetos que manipulan variables sensibles a perturbación como son: vegetación, animales, suelos y aguas.

Ahora bien, comprender el ambiente implica no sólo comprender al conjunto natural y su comportamiento e interpretación en función de interdependencia, sino que además involucra la comprensión del hombre, del conjunto social y sus motivaciones principalmente aquellas que resultan antagónicas a la armonía del entorno mediato o inmediato, cuando tales niveles de comprensión son logrados, es posible entonces abordar iniciativas de conservación ambiental, cuya meta consiste en conservar, mantener y garantizar la calidad de vida de la población humana.

Asimismo, la conservación ambiental se concibe como un proceso interactivo donde participan las cinco fases clásicas que las caracterizan: ordenamiento territorial, gerencia, legislación, protección y Educación Ambiental. Cada una de estas fases es esencial e indispensable, sin embargo ninguna de ellas sería posible sin la inserción previa, sostenida y permanente del ingrediente educativo, entendida la Educación Ambiental como:

Todos los componentes que integran una política educativa, es decir investigación, procesamiento, transmisión, acervo, recuperación, divulgación, extensión de información sobre el tema en todas sus manifestaciones, en síntesis la concientización del ser humano de su condición de sujeto ambiental. Siguiendo con lo que plantea Ferrer (ob. cit.) respecto a la Educación Ambiental y la

concientización, afirma que al mismo tiempo que se concientiza al individuo a todos los niveles acerca de los hechos señalados con anterioridad, hay que hacerle comprender que, así como participa en la estructura y función del sistema ecológico al cual pertenece, todo sistema tiene además un conjunto de normas que cumplir como son: Los instrumentos jurídicos, los cuales han de ser cumplidos no solo por los ciudadanos, sino también por todos los estamentos del Estado.

Dentro de este orden de ideas, sostiene que los protagonistas del proceso de la Educación Ambiental son todos los seres humanos, actuando simultáneamente como educadores y educandos, según su capacidad y medio de desenvolvimiento; aunque en ello juega papel aún más decisivo, los educadores formales e informales, los comunicadores sociales entre otros, así como todos aquellos segmentos de la sociedad que detentan alguna forma de liderazgo sobre la población y muchos de los cuales no han adquirido conciencia de su papel en el acometimiento y solución de los problemas ambientales.

Cabe señalar, que la misión esencial de todos aquellos que transitan por la senda de la Educación Ambiental es informar, motivar, persuadir a toda la población acerca de cómo vivir en paz con la naturaleza después de haber vivido en permanente enfrentamiento; de enseñarla y animarla a proteger las fuentes del bienestar general que hemos estado amenazando con actividades poco menos que suicidas.

Con base en lo expuesto, se concluye desde la perspectiva de la investigadora que la Educación Ambiental es parte esencial, indispensable e indisoluble de un proceso superior (Conservación Ambiental), en donde la meta es la garantía, el bienestar y la calidad de vida de toda la población, además se afirma que ésta es la única que puede garantizar el cabal cumplimiento de otras fases de la conservación ambiental, es decir, el ordenamiento del territorio, la gerencia o políticas, la legislación y la protección ambiental. En el estudio a realizar la misión será generar una propuesta para informar, motivar y persuadir a toda la población de cómo vivir en paz con el entorno natural protegiéndola de actividades que amenacen el ambiente natural en la comunidad objeto de estudio.

En correspondencia, con las ideas expresadas por los autores señalados, y con base al planteamiento presentado en este estudio, se define la variable Educación Ambiental como una perspectiva ecológica, metódica e interdisciplinaria en la consecución de un desarrollo sustentable y armónico con el ambiente, de valores y reflexiones éticas sobre el entorno natural que incluye actitudes y aptitudes en los individuos y las comunidades, para que sus actuaciones medio ambientales sean más racionales, de manera que sus acciones sirvan de herramientas para resolver la problemática natural en los distintos entornos naturales.

Programa de Educación Ambiental No Formal

García y Rosales (2000), en su obra Estrategias Didácticas en Educación Ambiental, establecen un programa de Educación Ambiental no Formal. El mismo está dirigido a todos aquellos grupos, los cuales están excluidos del sistema educativo y pueden ser agrupados en asociaciones, en misiones o constituir cualquier tipo de grupos. En el establecimiento de un programa de Educación Ambiental ellos proponen las siguientes etapas:

Estudio de Factibilidad. A través, de éste se pretende analizar la probable realización. Es un proyecto donde se estudia si los objetivos planteados son alcanzables y que los medios con los cuales se cuenta son suficientes. Entre los aspectos a tratar en la factibilidad se tiene:

-Lo Económico: Esta fase es fundamental en todo proyecto, aquí se toma en cuenta el estudio de finanzas (Presupuesto)

-El Inventario: Compuesto por los recursos humanos (Facilitadores), estos también son conocidos como recursos técnicos.

-Recursos Sociales: Integrado por todos aquellos grupos destinatarios del programa

-Recursos Institucionales: Son las locaciones e instituciones donde se llevan a cabo los talleres, mesas redondas o cualquiera otra actividad planteada. La sumatoria de todos estos aspectos es lo que hace posible la factibilidad de un programa.

Diagnóstico: Uno de los aspectos fundamentales que facilita la resolución de un problema, es su delimitación. Esta etapa se encuentra conformada por lo siguiente:

-Análisis del Contexto: Esta se inicia con la percepción, la observación del problema y con las consultas bibliográficas sobre el mismo, se buscan la realización de un inventario de las instituciones (Locaciones) y asociaciones de vecinos existentes, y la relevancia de la misma en el contexto social. También puede ser de gran interés conocer los medios de comunicación (audiovisuales y escritos), además de la situación socio-económica del grupo humano o de la comunidad donde se desarrolla la propuesta.

-Análisis de los grupos sociales: Este aspecto se refiere al conocimiento de los niveles de información de la población, acerca de la temática o temáticas que van a motivar el Programa: La información que se tiene sobre su propia realidad van a ser expuestas por la muestra seleccionada y la misma va a inducir todas aquellas acciones que puedan ser diseñadas. También es necesario saber en este diagnóstico, si el mismo es aceptado o rechazado por el grupo o la administración local u organismo de gestión pública.

Elaboración de Acciones: Quizás el objetivo más importante de todo programa es la participación del destinatario, ya que sobre ellos se propician acciones, básicamente fundamentadas en todo tipo de campañas las cuales inducirán actuaciones que beneficien el ambiente. Para determinar la actuación es necesario tener en cuenta la información que se obtiene en el diagnóstico y con esto crear en buenas medidas la factibilidad del proyecto.

-Formación de dinamización. Un programa de Educación Ambiental No Formal puede ser ejecutado por la misma institución como el caso de una fundación ambiental, pero también el grupo que lo elabora puede ser su destinatario. La razón fundamental de ésta es que el individuo o los grupos tomen conciencia de sus posibilidades en el nuevo orden natural que se pretende construir producto del esfuerzo de las diferentes perspectivas y muy específicamente la variable objeto de estudio. Se concluye que todo proyecto donde recaer la responsabilidad de su

aplicación se conoce con el nombre de dinamizadores. Asimismo cualquier proyecto de educación ambiental debe plantearse una metodología activa heurística.

Cronograma de Actuación: Todo programa conduce a una temporalización y a una secuencia de actuaciones, estas son las bases del diseño de los objetivos y su duración dependerá básicamente de los temas planteados y los grupos sobre los cuales recae el mismo, a esto se le suma los conocimientos que poseen, sus necesidades, prioridades, metas alcanzar y los costos. Todos estos aspectos deben proponerse en el tiempo.

-Recolección de la Muestra Piloto. Según ellos, este programa es posible hacer una experiencia con un grupo social reducido con la finalidad de corroborar su aplicación. Todo proyecto de carácter comunitario debe tener su posible realización, en un barrio, sector de una urbanización o en una muestra o subgrupo de la población determinada.

Evaluación: Este programa está constituido por tres tipos de evaluación:

-Evaluación Inicial: Aquí se incluye la situación específica de los grupos destinatarios del programa con la finalidad de establecer los objetivos en función de sus características y niveles de expectativa.

-Evaluación Procesal: A partir de ésta se intenta desglosar al propio proceso de enseñanza aprendizaje el cual se va a desarrollar. Se reflexiona con el fin de mejorarlo en la medida en que se va ejecutando.

-Evaluación Final: Una vez ejecutado el programa, el mismo debe ser evaluado desde la perspectiva global con el fin de estipular si las metas se han cumplido además de encaminar tanto los pros o beneficios así como los aspectos negativos. A partir de este momento se plantea una propuesta mejorada y la misma puede canalizar problemas con las mismas características en otras comunidades.

El Programa de García y Rosales (ob. cit.), el cual fundamenta este estudio, al realizar un análisis comparativo con la propuesta que aquí se plantea, el mismo presenta semejanzas en casi todas sus etapas. Asimismo en ambos se establece un estudio de factibilidad, los objetivos que lo conforman, el cronograma de actividades y finalmente su evaluación la sumatoria de todos estos aspectos garantizan la

ejecución del mismo.

BASES LEGALES

Las bases legales que sustentan la elaboración de este estudio, se encuentran enmarcadas en alguna de las leyes que constituyen el marco legal de Venezuela. Según la Pirámide de Kelsen, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) es la ley fundamental y de mayor jerarquía en el país. En su capítulo VI, referidos a los Derechos Culturales y Educativos, en su artículo 102, establece que la Educación es un derecho y deber social y que ofrece la oportunidad de promover el desarrollo del potencial creativo y ético que favorece el armónico desarrollo de su vida cotidiana. Por otra parte, en su artículo 103 establece que el Estado será el encargado de velar y brindar una educación integral, con igualdad de condiciones y oportunidades para todos, proporcionando los componentes necesarios para el desarrollo de la instrucción y adelanto de la Educación.

Así mismo, en el Artículo No. 107 del mismo capítulo, establece que la Educación Ambiental debe ser obligatoria en todos los niveles y modalidades del sistema educativo formal y no formal. Al respecto, en el Capítulo IX, en su artículo No. 107: trata sobre los Derechos Ambientales, considerándose que tanto el Estado como la sociedad tienen como necesidad fundamental proteger el ambiente con el fin de garantizar un entorno libre de contaminación para ésta generación y las futuras.

Al mismo tiempo, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en su artículo 3:

Ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado: Cuando los elementos que lo integran se encuentran en una relación de interdependencia armónica y dinámica que hace posible la existencia, transformación y desarrollo de la especie humana y demás seres vivos...

...Bienestar social: Condición que permite al ser humano la satisfacción de sus necesidades básicas, intelectuales, culturales y espirituales, individuales y colectivas, en un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado

Con respecto, a la Ley de Educación (2009), en su Artículo No. 3 hace referencia a Principios y valores rectores de la educación:

La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos.

En relación con este artículo, los ciudadanos deben cumplir con las acciones preventivas, encaminadas a la protección, conservación y defensa del ambiente, previa toma de conciencia. Como se menciona desde el punto de vista legal en el país existe entre la Constitución y las diferentes leyes, bien sea orgánicas, ordinarias y reglamentos una relación en función de una política y Educación Ambiental en beneficio de la conservación, defensa y protección del Ambiente, la cual induce a elevar su calidad ecológica, cristalizándose en mejores condiciones de vida, todo esto de llevarse a la práctica, mediante acciones que conlleven a la población a conservar, defender y mejorar su crisis ecológica. Además de la base de otras perspectivas como la técnica y la economía, deben abordarse situaciones muy específicas en comunidades que lo ameriten.

Los basamentos enunciados en las Leyes que se mencionan, llevan a sostener que existe evidencia legal para realizar un programa de Educación Ambiental no formal, basado en la participación de la población en la Parroquia San José para generar acciones que conlleven a mejorar su entorno natural y por consiguiente la calidad de vida.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Según Caride y Meira (2001), definen a la Educación Ambiental como:

Una dimensión de la Educación integral y global de las personas y colectividades sociales, que en sus diversas manifestaciones y prácticas, promueve el conocimiento interpretación y concienciación respecto a las diferentes problemáticas ambientales de su impacto local y planetario activando competencias y valores de las que se deriven actividades y comportamientos congruentes con la ética ecológica que se precisa para participar en la construcción de un desarrollo humano sostenible (P.13)

DEFINICIÓN OPERACIONAL

Operacionalmente la variable sobre Educación Ambiental será analizada a través de una serie de instrumentos tales como: la observación directa, la entrevista y el cuestionario diseñados por la autora de éste estudio. Igualmente a través de un cuadro o matriz donde se establecen los objetivos específicos, la variable objeto de estudio, las unidades de análisis y las categorías iniciales.

Tabla 1. Operacionalización de la Variable

Objetivo General: Generar estrategias de Educación Ambiental para la calidad de vida en la comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes.

Variable Nominal	Definición conceptual	Indicadores	Items
Estrategias de Educación Ambiental para la calidad de vida en la comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes	Rodríguez y Otros (2011): “Es un conjunto de acciones coherentemente diseñadas en programas, orientadas a medio plazo (porque así lo requieren los conflictos ambientales) y que aglutina esfuerzos de un conjunto amplio de agentes sociales (gestores, educadores, políticos, ciudadanos y asociaciones) en aras de mejorar o cambiar una realidad socio ambiental en un contexto geográfico concreto”. (p. 08)	Problemas ambientales	
		Diagnóstico	1
		Participación	2
		Cultura	3
		Comunicación	4
		Salud	5
			6
		Manifestaciones culturales y recreativas	7
		Normas de convivencia	8
		Formación	9
		Modelo	10
Disposición	11		

Fuente: Montenegro (2018)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Partiendo del objetivo general de Generar estrategias de Educación Ambiental para la calidad de vida en la comunidad de las Tejitas II, San Carlos Cojedes, este capítulo está constituido por el tipo y diseño de la investigación, la población, la muestra, los instrumentos de recolección de datos, su validación y por último la confiabilidad de los instrumentos.

TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Atendiendo al propósito de éste estudio y una vez realizada la revisión de la literatura, el siguiente paso es seleccionar el tipo de estudio que se realizará, determinándose el mismo en función del problema planteado, los objetivos propuestos y la disponibilidad de recursos. Se puede decir que el mismo es de carácter descriptivo de campo, en el cual se presenta una propuesta como es un programa de Educación Ambiental, con el fin de concienciar a una comunidad para mejorar las condiciones naturales, además el mismo se encuentra enmarcado dentro de la modalidad de proyecto factible, se fundamenta en un diagnóstico acerca de la realidad existente, basado en la observación directa y el cuestionario, esto es para dar una visión más clara acerca del problema objeto de estudio.

Según lo expuesto por Méndez (2001) quien manifiesta que:

El estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conductas y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación. De acuerdo con los objetivos planteados, el investigador señala el tipo de descripción que se propone realizar (p. 137)

De igual manera, opina Méndez (2001):

Los estudios descriptivos acuden a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas y los cuestionarios. También pueden utilizarse informes y documentos elaborados por otros investigadores. La mayoría de las veces se utiliza

el muestreo para la recolección de información (p. 137)

Por otra parte, el presente estudio se define como de campo, ya que la información se recaba donde se presenta el problema o el fenómeno de estudio, ubicada en la Parroquia San Carlos de Austria, Municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes. Tal como lo plantea Sabino (1999). “El diseño de campo se refiere a los métodos a cumplir, cuando los datos de interés se recoge en forma directa de la realidad”. (p. 89).

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Este estudio es considerado de tipo no experimental, al respecto. Hernández, Fernández y Baptista (2000) señalan que “La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variable, solo se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p. 189).

En este estudio solo se observó y analizó la variable objeto de estudio como lo es la Educación Ambiental y así obtener la información necesaria para evaluar la situación ecológica que se manifiesta en la Comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes. Ésta es la razón de implementar los correctivos necesarios, en función de una propuesta de carácter comunitario. De igual manera. Hernández y otros (2000), señalan: “Un estudio transaccional descriptivo es aquel que se propone la descripción de la variable, tal como se manifiesta en la realidad. La recolección de datos se realiza en un solo momento, en un tiempo único” (p. 191).

La investigación es no experimental, en este estudio no se plantearon una o unas hipótesis, solamente se definió la variable objeto de estudio, no hay manipulación de la misma, solamente se describe tal como se manifiesta en la realidad, en este el fin es la concienciación de una comunidad sobre el deterioro ecológico, la cual los envuelve. Esta es la razón de implementar los correctivos, en este caso bajo la orientación de la Educación Ambiental en función de una propuesta de carácter

comunitario no formal, para mejorar el entorno natural del área objeto de estudio.

POBLACIÓN

La Comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes, representa la población del estudio, y según el censo del año 2011, la población objeto de estudio y su proyección hasta nuestros días supera los 200 habitantes, distribuidos en treinta viviendas (hogares) de construcción diversa, en una extensión de 10 Kms². Tal como lo plantea Hernández et (2000); “La población es el conjunto de todos los individuos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 210).

MUESTRA

El tipo de muestra utilizada para la propuesta fue el no probabilístico, este es aquel donde todos los elementos de la población son escogidos a criterio del autor del estudio. Así lo establece Sabino (1999). El muestreo no probabilístico, es aquel que se obtiene sin ningún plan preconcebido, resultado de las unidades escogidas de circunstancias fortuitas (P. 105). Dentro de este tipo de muestra no probabilístico, se ubica como un tipo de muestreo por conveniencia o intencional, donde la población está constituida por todos los jefes (as) de familia de la Comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes. Según Méndez (2001); Los muestreos por conveniencia, la selección de los elementos se dejan a los analistas y a quienes aplican el cuestionario. Los elementos son seleccionados por estos, dada a la facilidad de acceso o la conveniencia (p. 175).

TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Según Chávez (1994) “Las técnicas de recolección de datos son los medios que utiliza el investigador para medir el comportamiento o atributos de las variables” (p. 173). Asimismo según Hernández, y otros (2000) “En la investigación del comportamiento disponemos de diversos tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos se puede combinar dos o más métodos de recolección de los datos” (p. 189). En este estudio se consideró la utilización de la observación directa y el cuestionario con el fin de conocer la variable objeto de

estudio como lo es las estrategias de Educación Ambiental, esta se erigen como una de las perspectivas capaces de inducir acciones las cuales conlleven a la comunidad a solventar su problemática ecológica y social, ésta se ha cristalizado producto de sus quehaceres diarios y a través del tiempo.

Sobre lo expuesto anteriormente, se puede considerar que la técnica de (observación directa) en una investigación tiene mayor importancia por cuanto es la que conecta al investigador con la realidad, es decir, al sujeto con el objeto o problema que se estudia en una comunidad o en una determinada población.

Según Bavaresco (1994) Expresa:

Está técnica no debe delegarse, debe palparla directamente el sujeto. Así por ejemplo si se va a realizar una investigación sobre la productividad de las zonas agrícolas del sur del lago de Maracaibo, el investigador no podrá valerse “de lo que le digan”, pues él debe ir personalmente, “Observar directamente” las áreas cultivadas para formarse una idea, lo más precisa y amplia del problema que se ésta estudiando, es decir, lo que sus ojos ven, de la manera más simple, de allí que se considere a la observación directa simple, como la observación más natural, más pura, más objetiva (p. 263)

Asimismo, Sierra citado por Bavaresco (1994) establece que “la observación directa como toda técnica, pueden presentarse en ella escollos, cuando se está ante fenómenos relacionados con la investigación social”. (P. 263). La técnica de recolección de datos según la Universidad Nacional Abierta (UNA), (2000), se traduce en dos situaciones, a saber (a) La Técnica: “es el conjunto organizado de procedimientos, que se utiliza durante el proceso de recolección de datos”; (b) El instrumento: “consiste en un formulario diseñado para registrar la información que se obtiene durante el proceso de recolección” (p. 259).

En ese sentido, la investigación asumió como técnica la encuesta, definida por Rangel (1996) como “una técnica de recolección de datos que consiste en obtenerlos requiriéndolos directamente de los informantes” (p. 138). El instrumento para la recolección de información aplicado fue el cuestionario con preguntas dicotómicas (SI-NO). Según Hernández y Otros (Ob. cit.), un cuestionario consiste “en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (p. 265). Los medios

que se utilizaron para registrar las observaciones y permitieron la recolección de datos fue la encuesta en su modalidad de cuestionario contentivo de once (11) preguntas (Anexo A), y fue sometido a las exigencias técnicas de validez y confiabilidad.

VALIDEZ

Señala Arias (2008), “la validez del cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación, es decir, las interrogantes consultaron sólo aquello que se pretende conocer o medir” (p. 79). La validez del instrumento se estableció a través del juicio de tres (3) expertos, quienes aportaron su opinión y recomendación acerca del contenido y estructura del mismo.

CONFIABILIDAD

Una vez realizada la validación, se procedió a determinar la confiabilidad. Con respecto a esta, Arias (ob.cit) explica que “se refiere a la constante entre un valor y otro” (p.131). La confiabilidad se determinó a través de una prueba piloto en una comunidad similar, por poseer características análogas a la comunidad objeto de estudio, que sirvió para determinar mediante la aplicación del cálculo del coeficiente de confiabilidad Kuder Richardson (KR-20), la consistencia y precisión de los ítems; para ello se utilizó el programa estadístico informático Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para analizar los datos recabados mediante el instrumento diseñado, se procedió según lo señalado por Hernández, R., Fernández C., y Baptista, P. (2010), “se realiza mediante programas computacionales como SPSS” (p. 277); para el análisis de datos cuantitativos se siguen las siguientes fases: Seleccionar el programa estadístico, ejecutar el programa, explorar los datos: analizarlos y visualizarlos por variables del estudio, se lleva a cabo el análisis descriptivo de cada variable de estudio y se preparan los resultados para presentarlos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos se presentan mediante el análisis de cada una de las respuestas a los ítems del cuestionario aplicado con el fin de visualizar de forma integral los resultados obtenidos, para su mejor comprensión e interpretación. Con el objetivo de obtener las conclusiones acerca del estudio realizado, se presentan a través de tablas que muestran la frecuencia absoluta de las respuestas; además de una interpretación analítica de los datos.

De acuerdo a la encuesta practicada a los jefes (as) de familia u hogar de la Comunidad Las Tejitas II, San Carlos, estado Cojedes, siendo en total treinta personas (30) personas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2.

¿En la Comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes se perciben problemas ambientales?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
01	27	03	90	10

Fuente: Aguilar (2017)

El noventa por ciento (90%) de los encuestados manifiesta que en la Comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes se perciben problemas ambientales. Mientras que el diez por ciento (10%) lo niega. De esta respuesta se desprende una notable problemática ambiental el cual según Córdova (2016), “Cuando hablamos de problemas ambientales nos estamos refiriendo a cada uno de los distintos problemas que componen el problema ambiental o a los problemas particulares que se producen en un determinado lugar” (p. 13).

Estos últimos resultan más visibles porque en ellos se pueden observar claramente a las malas acciones humanas y a sus efectos inmediatos sobre el ambiente del lugar afectado. El problema ambiental se ha producido por la mala relación que ha tenido

la humanidad con la naturaleza a lo largo de la historia y que se ha agravado en los últimos siglos llegando a la crisis de la actualidad.

Sin embargo, cuando el problema ambiental se percibe en una comunidad es porque ya los miembros de esa colectividad no solamente perciben cambios climáticos, daños a la capa de ozono o problemas ecológicos de magnitud mayor sino que además ya el manejo de los desechos sólidos, las aguas servidas, entre otros los afectan directamente con problemas de salud, ornato etc.

Tabla 3.

¿La comunidad posee un diagnóstico de los problemas ambientales que le aquejan?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
02	00	30	00	100

Fuente: Montenegro (2018)

La mayoría absoluta de los encuestados, un cien por ciento (100%), señala que la comunidad no posee un diagnóstico de los problemas ambientales que le aquejan directa e indirectamente. Lo cual muestra una debilidad organizacional de la comunidad objeto de estudio. Conocer nuestra propia situación no es cuestión de simple información o curiosidad. Se trata de avanzar en una toma de conciencia sobre los problemas y elementos que son obstáculo para el desarrollo individual o grupal y se trata de hacerlo mediante un aprendizaje colectivo, basado en el intercambio de experiencias y en la recuperación de la memoria histórica, es decir, la memoria de la propia comunidad. El diagnóstico tiene un alto valor educativo en la medida en que todos aprendamos de todos y nos enriquezcamos con la experiencia y conocimiento de todos.

A través del diagnóstico participativo la gente misma analiza, saca conclusiones, ejerce en todo momento su poder de decisión, está al tanto de lo que hacen los demás, ofrece su esfuerzo y su experiencia para llevar adelante una labor en común. Lo importante de todo esto es incorporar al mayor número de personas, para ello pueden seguirse dos caminos: 1) La organización encarga a un grupo de personas que realice

un diagnóstico y el resto queda de acuerdo en ofrecer todo su apoyo, 2) Todos los integrantes de la organización participan directamente en el diagnóstico.

Tabla 4.

¿Participan los miembros de la comunidad en la resolución de los problemas que viven?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
03	12	18	40	60

Fuente: Montenegro (2018)

Una respuesta dividida a este ítem justifica plenamente el estudio. El sesenta por ciento (60%) de la muestra considera que los miembros de la comunidad no participan en la resolución de los problemas que viven, mientras que un cuarenta por ciento (40%) señala que sí lo hacen. Dicha respuesta con tendencia equilibrada demuestra las debilidades en la participación protagónica de los miembros de la comunidad en sus actividades y decisiones comunitarias.

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilitan el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la: Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes. Formulación de proyectos y actividades. Ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las Instituciones. Evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto.

Tabla 5.

¿Existe en la comunidad una cultura de manejo de residuos sólidos que contribuya al cuidado del ambiente?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
04	03	27	10	90

Fuente: Montenegro (2018)

Nuevamente el noventa por ciento (90%) de los encuestados coincide en señalar que en la comunidad objeto de estudio no existe una cultura de manejo de residuos sólidos que contribuya al cuidado del ambiente. Ante esta respuesta es necesario comprender que las causas principales de los problemas ambientales, en términos generales, no son otros sino la comodidad, el egoísmo, la autosuficiencia y la falta de respeto por sí mismos, por el otro y por la naturaleza, actitudes que se han visto evidenciadas en algunos comportamientos de los habitantes de la comunidad objeto de estudio y que con seguridad, son el resultado de los errores formativos desde el hogar, lugar donde se forman todos los valores de la cultura del ser humano, incluidos los referidos al tema ambiental.

Tabla 6.

¿Existen canales de comunicación entre los miembros de la comunidad?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
05	24	06	80	20

Fuente: Montenegro (2018)

Un importante ochenta por ciento (89%) de la muestra considera que si existen canales de comunicación entre los miembros de la comunidad, mientras que el veinte por ciento (20%) restante niega la existencia de los mismos. Esta respuesta sirve como base de la investigación por cuanto permite que fluya la noticia de las estrategias ambientales propuestas para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. La limitada extensión de terreno de la comunidad y la cercanía de las viviendas de las familias encuestadas facilita la tarea propuesta.

De hecho, la comunidad es un organismo vivo, que se renueva constantemente, reconociendo sus necesidades de salud, tomando en cuenta sus valores, opiniones, tradiciones, hábitos, costumbres, para un desarrollo cultural donde las necesidades de los individuos no se pueden analizar al margen de la cultura, para ello requiere constantemente de la comunicación.

Tabla 7.

¿Considera usted que los problemas ambientales de la comunidad afectan la salud de los que allí habitan?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
06	30	00	100	00

Fuente: Montenegro (2018)

La totalidad de la muestra (100%) se manifiesta de forma afirmativa ante la posibilidad cierta de que los problemas ambientales de la comunidad afectan la salud de los que allí habitan, lo cual justifica de forma íntegra el estudio realizado, pues demuestra de manera fehaciente que la situación ambiental de la comunidad ya afecta a los seres humanos que allí habitan.

La salud comunitaria es la expresión colectiva de la salud de una comunidad definida, determinada por la interacción entre las características de las personas, las familias, el medio social, cultural y ambiental, así como por los servicios de salud y la influencia de factores sociales, políticos y globales. Por tanto, una intervención comunitaria en salud se define como una acción realizada con y desde la comunidad mediante un proceso de participación. Una buena manera de abordar la salud comunitaria es desarrollando un trabajo en red a nivel local. El trabajo en red consiste en crear alianzas, sinergias entre diferentes agentes, para establecer objetivos comunes y actuar cooperativamente para alcanzarlos, de forma que los recursos sean mejor aprovechados.

Tabla 8.

¿Se realizan en la comunidad manifestaciones culturales y recreativas?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
07	03	27	10	90

Fuente: Montenegro (2018)

Un noventa por ciento (90%) de los encuestados manifiesta que no se realizan en la comunidad manifestaciones culturales y recreativas, lo cual sirve como base para el

estudio, ya que mediante la organización de estas actividades atractivas para todo público, en y con la comunidad se pueden generar y/o reforzar los valores ambientalistas que tanto se ansían. Irónicamente, no es común asociar la educación ambiental como un indicador de calidad de vida, sin embargo las personas no son seres aislados de la naturaleza, no existen independientes de ella, por tanto, no se puede observar los ecosistemas desde fuera, como si se ignorara las posibilidades y condiciones que el medio natural establece para la vida, hay que tener en cuenta que se carece de autosuficiencia para mantener la vida sobre el planeta y por tanto se depende de otras formas de existir más elementales.

De allí la importancia de las actividades y manifestaciones culturales y recreativas para generar y/o reforzar valores ambientalistas en la comunidad objeto de estudio.

Tabla 9.

¿Existe en la comunidad un Programa de embellecimiento de áreas y normas de convivencia de la misma?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
08	00	30	00	100

Fuente: Montenegro (2018)

Nuevamente la mayoría absoluta (100%) de la muestra seleccionada, sostiene que no existe en la comunidad un Programa de embellecimiento de áreas y normas de convivencia de la misma. Desde esta respuesta se puede comprender la problemática ambiental que vive esta comunidad de reciente creación. Una colectividad que no establece sus normas de convivencia y no diseña y desarrolla un programa de mantenimiento de sus áreas comunes está destinada a sufrir los problemas que su desorganización generan. Las áreas comunes de la localidad no se mantienen solas y la municipalidad, por experiencia de la investigadora, se sabe que no tiene la capacidad para el mantenimiento integral de todas las comunidades que le corresponden.

Tabla 10.

¿Se le ha ofrecido a la comunidad actividades de formación en el área ambiental para mejorar su calidad de vida?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
09	00	30	00	100

Fuente: Montenegro (2018)

La muestra en su totalidad manifestó en este ítem que no se le ha ofrecido a la comunidad actividades de formación en el área ambiental para mejorar su calidad de vida. Es importante destacar que el desarrollo de la educación ambiental activa y creadora posibilita y contribuye a formar una personalidad con valores que hagan real la protección del ambiente de forma práctica y no teórica. El resultado esperado, mediante el desarrollo de un trabajo educativo en torno al ambiente, es la manifestación de una cultura ambiental en los ciudadanos.

La formación en el área ambiental a las comunidades garantiza la concientización, sensibilización y posterior acción de los habitantes de la comunidad para transformar su parcela de la realidad.

Tabla 11.

¿Considera usted que la educación ambiental es un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y de desarrollo?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
10	15	15	50	50

Fuente: Montenegro (2018)

Una respuesta dividida a este ítem, 50% y 50% determina la necesidad de seguir trabajando y dar a conocer a la educación ambiental, no solamente como programa formal educativo sino también como programa no formal, como modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la

concepción de medio ambiente y de desarrollo, solo así verdaderamente esta educación trasciende los límites de un requisito de cualquier diseño curricular para insertarse en el alma y la vida diaria de los ciudadanos de un colectivo.

Tabla 12.

¿Está dispuesto a participar en la realización de estrategias ambientales a corto y mediano plazo que permitan mejora la calidad de vida de los habitantes de su comunidad?

Ítem	SI	NO	% SI	% NO
11	27	03	90	10

Fuente: Montenegro (2018)

Un importante noventa por ciento (90%) de los jefes de familia de la Comunidad de Las Tejitas II encuestados, respondió que si está dispuesto a participar en la realización de estrategias ambientales a corto y mediano plazo que permitan mejora la calidad de vida de los habitantes de su comunidad; lo cual permite una base inicial sólida de la propuesta, ya que se cuenta con la disposición de los jefes (as) de hogar de la comunidad para adelantar la planificación que surja al calor de la investigación.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

PRESENTACIÓN

Se adopta como base el enfoque de Rodríguez y Otros (2011), como estrategia de educación ambiental no formal para mejorar la calidad de vida de las comunidades. En la comunidad estudiada existen fuentes contaminantes generadas por el fenómeno denominado consumismo y se identificó como problema las debilidades e insuficiencias en el manejo de los residuos sólidos urbanos.

Dentro de este contexto, un adecuado manejo de residuos necesita hombres formados con una convicción ambientalista, que se inicia en el hogar y en las escuelas. Ello justificó el diseño de una estrategia comunitaria integrada de educación ambiental no formal como guía para diagnosticar necesidades socioeducativas y posibles caminos para un cambio en la conciencia y el comportamiento de la comunidad y un desarrollo sostenible. Se diagnosticó la percepción ambiental, estado físico y de la gestión ambiental del manejo de residuos, utilizando observaciones participativas, encuestas etc. En consecuencia se diseñaron siete programas: Cultural, Comunicación, salud, Capacitación, educación escolar, manejo de residuos y embellecimiento de la comunidad. La evaluación se concibió como un proceso de gestión interno.

FUNDAMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Hoy en día en los núcleos urbanos se incrementa el aire contaminado, el ruido excesivo, y una proliferación cada vez mayor de residuos orgánicos e inorgánicos y su lógico deterioro; Las ciudades se tornan en grandes consumidoras de recursos (agua, alimentos y servicios) y productoras de desechos contaminantes (residuos sólidos y aguas negras) con sus consecuentes repercusiones. Por otra parte la liberación de agentes contaminantes y efectos físicos en el ambiente, como cloros, detergentes, limpiadores, insecticidas, etc., han permitido un avance destructivo de la

naturaleza. En consecuencia, es provocada una grave crisis ambiental por el enorme desperdicio de residuos, algo que ha predominado y llena todos los espacios de la vida. Según López y otros (2004) los residuos sólidos urbanos (RSU) están constituidos por un conjunto de materiales heterogéneos, siendo los de mayor porcentaje en peso los desechos de alimentos (48,8%) y el papel y cartón (18,7%).

En general se puede observar que los problemas mundiales y nacionales existentes con el manejo de desechos existen en las comunidades y que aunque se han dado acciones aisladas, en las comunidades no están planificadas estrategias ni programas integrados para atenuar esta situación. Entonces se identifica la presencia del Problema: Insuficiencias en el manejo de los residuos sólidos urbanos y agrícolas en el la comunidad Las Tejitas II, San Carlos, estado Cojedes.

Pero un adecuado manejo de residuos necesita de hombres formados con una convicción ambientalista, que se tiene necesariamente que iniciar con la educación en el hogar y en las escuelas. Se hace necesario promover la formación de una conciencia ambiental adecuada, que les permita convivir con el entorno, preservarlo y transformarlo en función de sus necesidades sin comprometer con ello las posibilidades de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Para ello se necesita llevar a cabo la educación ambiental que se considera un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y de desarrollo (CITMA, 1997). Es un proceso educativo para cada individuo, las familias, las comunidades, la sociedad y el Estado, para tomar decisiones y actuar en pro del desarrollo sostenible mundial.

Se reconoce que subsisten problemas que deben ser priorizados cuando se formulen estrategias de educación medioambiental, entre los que se encuentran la ausencia de un accionar coherente y sistemático que integre los esfuerzos institucionales nacionales, la ausencia de conocimientos y de una conciencia ambiental de los tomadores de decisiones, sobre la interdependencia entre sus decisiones/acciones y los procesos naturales, socioeconómicos y culturales, y su impacto sobre los procesos de desarrollo y la calidad de vida de la población.

Igualmente, una insuficiente preparación teórica y práctica desde el punto de vista pedagógico y científico-técnico para acometer la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos y de la dimensión educativa en los procesos de desarrollo, un insuficiente tratamiento de la problemática ambiental dirigida en particular a las comunidades, una escasa disponibilidad y acceso a la información especializada en general y en particular la pedagógica y la insuficiente divulgación ambiental desarrollada por los medios masivos de comunicación.

Todo esto justificó el diseño de una estrategia integrada de educación ambiental para la comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes, que sirva de guía para diagnosticar necesidades socioeducativas e indique posibles vías y acciones para lograr un cambio en la conciencia y el comportamiento de una comunidad por su integración al desarrollo sostenible.

CARACTERIZACION DE LA ESTRATEGIA

Una estrategia de educación ambiental es un conjunto de acciones coherentemente diseñadas en programas, orientadas a medio plazo (porque así lo requieren los conflictos ambientales) y que aglutina esfuerzos de un conjunto amplio de agentes sociales (gestores, educadores, políticos, ciudadanos y asociaciones) en aras de mejorar o cambiar una realidad socio ambiental en un contexto geográfico concreto.

PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA

La estrategia es dialéctica, flexible, creativa, participativa, productiva y se retroalimenta durante su aplicación comunitaria. Tiene coherencia, lógica y la integridad de todos los agentes, actores e instituciones que intervienen en este proceso, por lo cual se basa en los siguientes principios. Debe contemplar un sistema de evaluación y seguimiento.

Orientada hacia el desarrollo sostenible. Porque identifica como ambientales no sólo los problemas clásicos relativos a la contaminación, sino también otros ligados a temas sociales, culturales y económicos, asocia el factor medioambiental a un desarrollo sostenible que garantice una adecuada calidad de vida para las actuales y futuras generaciones.

Contextualizada. Porque toma en cuenta las características específicas de las comunidades donde se trabaja, tanto la semiurbana como la rural, los intereses, edades, géneros, nivel socioeconómico y ubicación geográfica.

Coherente. Porque desarrolla una labor de educación ambiental considerando la educación sobre el medioambiente (hace referencia al medio natural como un contenido), la educación a través del medioambiente (tiene incidencia metodológica en el cómo enseñar) y la educación a favor del medioambiente (lleva implícito un componente ético, porque incide en la formación valórica de las personas y permite configurar una ética de las relaciones del ser humano con su ambiente).

Perspectiva sistémica. Porque está enfocada a la comprensión de que nuestro medioambiente es producto de múltiples interacciones dinámicas entre factores ecológicos, sociales, económicos y culturales y cada uno de estos elementos tiene una influencia sobre el resto, modificándolos y modificándose.

Visión socioambiental. Porque el diseño y la ejecución de los programas deben incorporar la reflexión y discusión sobre el impacto que tienen las actividades humanas en la naturaleza, y los riesgos y amenazas que la degradación del medioambiente tiene para el ser humano. Se debe romper con la división que existe entre sociedad, naturaleza, cultura y recursos naturales, adquiriendo una mirada integral.

Participación y cooperación. Porque el espíritu que preside el diseño y desarrollo de la estrategia es fomentar la participación consciente, responsable y eficaz de la ciudadanía y, asimismo, fomentar la cooperación mutua y equitativa entre todos los sectores de la sociedad.

Transversal. Porque para lograr un cambio en la cultura utiliza tanto la educación formal como informal e incluye acciones para distintos públicos ya que se requiere la participación de todos.

Flexible. Porque tiene un enfoque activo que considera la acción y mecanismos de retroalimentación que le permiten cambios en el diseño cuando nuevas circunstancias o situaciones así lo exijan.

Operativa. Porque la organización de las acciones y de los participantes en programas es tal que facilita tanto el diseño como su implementación en las comunidades.

Integrada. Porque se elabora y despliega sobre la base del trabajo común y la coordinación de los esfuerzos de los diferentes factores e instituciones de la comunidad.

Coevolución. Porque debe interactuar con el sistema social y económico sobre el que se implementa, evolucionar conjuntamente con éste y propiciar el cambio de valores, actitudes y comportamientos ambientales.

Teórico práctica. Porque propicia el acceso y uso de espacios naturales al aire libre por su vital importancia para el desarrollo de programas de educación ambiental, dado que permiten combinar los conocimientos teóricos con la experiencia vivencial.

Se diseñaron los siguientes programas:

1. Programa cultural – recreativo
2. Programa de comunicación y divulgación
3. Programa de salud comunitaria
4. Programa de Capacitación (general y particular)
5. Programa de educación escolar
6. Programa de manejo de residuos orgánicos e inorgánicos.
7. Programa de embellecimiento de áreas y normas de convivencia de la comunidad.

El diseño del contenido de los Programas se realizó teniendo en cuenta el diagnóstico y manteniendo la siguiente estructura: Título, objeto del programa, objetivo general, objetivos específicos como necesidades educativas, resultados esperados, indicadores y medios de verificación, indicadores y medios de verificación acciones en orden lógico, responsables, fechas, recursos.

Los programas tienen la siguiente estructura: a) Título del Programa, b) Participantes, c) Objeto del programa, Objetivo general, Objetivos específicos, d) Factores de motivación, e) Resultados esperados, f) Indicadores, g) Medios de verificación, h) Modo de Validación del programa, i) Instrumentos para el

diagnóstico, validación y la evaluación, j) Contenido de programa, k) Apoyos necesarios de las instancias del municipio Ezequiel Zamora para implementar el programa y desarrollarlo con éxito.

OBJETIVO GENERAL

- Contribuir al manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos en la comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes, a partir de la educación ambiental para la calidad de vida de sus miembros, favoreciendo el tránsito hacia la sostenibilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la percepción ambiental que los miembros de la comunidad, poseen sobre el estado físico ambiental y la gestión ambiental en su comunidad.

- Aportar al cuidado del ambiente a través de la participación de los miembros de la comunidad objeto de estudio en diferentes manifestaciones culturales y recreativas.

- Promover la comunicación entre todos los sectores de la sociedad que inciden en la vida de la comunidad, alcanzando sinergias de participación en el cuidado del ambiente y manejo de residuos.

- Propiciar en los miembros de la comunidad objeto de estudio un aprendizaje de los elementos relacionados con el cuidado del ambiente en general y del manejo de los desechos sólidos en particular, que contribuya al desarrollo sostenible.

- Desarrollar una cultura de manejo de residuos sólidos que contribuya al cuidado del ambiente.

- Embellecer las áreas de la comunidad, incorporando las normas de convivencia al quehacer diario de los miembros.

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico constó de las tareas que se describen a continuación.

1. Se diagnosticó de la percepción ambiental de los diferentes grupos meta de la comunidad para conocer cómo se refleja en ellos el ambiente y las implicaciones sociales y educativas de los fenómenos ambientales y reflexión grupal en la comunidad para analizar los resultados de la encuesta de percepción e intercambiar sobre los contenidos que en ella se cuestionan.

2. Se desarrolló un diagnóstico físico y de la gestión ambiental en las comunidades para conocer actitudes actuales de todos los factores relacionadas con el manejo de residuos y si son conscientes de ellas utilizando observaciones participativas, encuestas, etc. y qué problemas ambientales el municipio pretende atacar en su plan de desarrollo y qué recursos destina a estos cambios.

3. Se elaboró un plan de acciones para desarrollar el diagnóstico físico ambiental y de gestión ambiental que contiene fechas para: a) Determinación de indicadores que tributan a cada programa, b) Diseño de instrumentos para el diagnóstico, c) Aplicación de los instrumentos, d) Elaboración del informe sobre el diagnóstico a la comunidad.

PLANEACION ESTRATÉGICA

ACCIONES

1. Diagnóstico físico ambiental y de la gestión ambiental de las comunidades
 - Identificación de indicadores por programa
 - Selección de técnicas para evaluar los cambios sicosociales
 - Diseño de instrumentos para diagnosticar y evaluar el impacto de la estrategia en la comunidad
 - Realización del diagnóstico
2. Espacios de reflexión (incluye proyección de videos) con los miembros de la comunidad sobre:
 - a. Percepción ambiental de las comunidades y estrategias diseñadas
 - b. Medioambiente, población y desarrollo sostenible
 - c. Agenda 21
 - d. Desechos sólidos. Importancia de su conversión en abonos orgánicos
 - e. Normas de convivencia en armonía con el medio ambiente.
 - f. Perjuicios que ocasionan a la salud las malas condiciones ambientales. Requerimientos para un ambiente saludable.
 - g. Medioambiente y riesgos ocupacionales
3. Efectuar cortes evaluativos para conocer el impacto de las acciones que se desarrollen en las comunidades, comprobar la viabilidad del proyecto y reajustarlo.

1) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

1. Diseño de un sistema de superación (en: salud, reciclaje, valores, huertos familiares, arborización, manejo de desechos sólidos, infraestructura sanitaria, higiene pública, control de contaminación, etc.) para:

- Funcionarios municipales y de servicios directos a la comunidad, así como para funcionarios responsables de áreas medioambientales
- Grupos meta de la comunidad
- maestros de la comunidad
- Promotores ambientales (Ministerio del Ambiente y Plan “Chamba Juvenil”)

2. Análisis del componente ambiental de los planes de estudio de las escuelas de la comunidad.

3. Propuesta de rediseño del componente ambiental de los programas de estudio de las escuelas de la comunidad, que incluya, entre otros: a) Realización de excursiones para el conocimiento del ambiente, b) Desarrollo de concursos de conocimientos ambientales en la escuela de la comunidad, c) Desarrollo de investigaciones sobre problemas ambientales locales y globales (desarrollar la crítica, autonomía, respeto a la diversidad, cooperación, solidaridad, sensibilización, acción transformadora), d) Visitas a parques, basureros, vertederos etc. para hacer comparaciones.

4. Identificación de los recursos humanos para llevar a cabo la capacitación

5. Ejecución de la capacitación de los diferentes grupos meta y de talleres pedagógicos con la temática ambiental.

6. Diseño de paquete de medios audiovisuales para la Educación Ambiental (EA) de grupos meta

7. Elaboración del material didáctico para la capacitación

2) PROGRAMA DE EMBELLECIMIENTO Y NORMAS DE CONVIVENCIA

1. Creación y mantenimiento de parques. Solicitud de área para la confección de un parque biosaludable en la comunidad (ver con planificación física proyección futura de las áreas de la comunidad)

2. Crear o remodelar áreas deportivas.

3. Creación del Infocentro en la comunidad.

4. Forestar y Reforestar las áreas de la comunidad. Convocar a las comunidades para su contribución con un árbol frutal o maderable sembrado en bolsa por persona.

5. Crear un bosque adecuado en la comunidad

6. Creación de jardines en todas las áreas posibles

7. Limpieza de calles comunitaria.

8 Celebrar Día del hábitat

9. Desarrollo de acciones para mejorar aspectos exteriores de las viviendas en conjunto con Barrio Nuevo Barrio Tricolor.

10. Diseño y localización de señalizaciones para contribuir a mejorar la disciplina social para el mantenimiento de todo lo alcanzado.

11. Día contra el exceso de ruido. Control de ruidosos de la comunidad con el fin de alertar a los ciudadanos de los peligros del ruido y las formas de reducirlo en el ambiente circundante.

12. Restauración de espacios naturales. Día Internacional de la Preservación de la Capa de ozono

13. Recogida clasificada de la basura. Crear condiciones para la separación de los residuos en las casas.

14. Recolección de basura colectiva en la comunidad.

3) PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR

1. Capacitar a los estudiantes, personal docente y de apoyo en las escuela de la comunidad sobre el manejo de los residuos orgánicos e inorgánicos. Diagnóstico del nivel de conocimientos de docentes y escolares sobre el ambiente y su cuidado.

2. Labor de promoción de los niños en la comunidad sobre el manejo de residuos. Exposición en la comunidad sobre residuos y su manejo. · Distribución de trípticos informativos.

Evaluación la aplicación del programa

Creación de círculos de interés para el cuidado del medio ambiente y tratamiento de desechos

Concurso sobre temáticas ambientales seleccionadas

Celebraciones ambientales divulgadas por los pioneros en sus escuelas. Las señaladas incluirán otras actividades: Día mundial del agua, El día de la tierra, Día de concientización respecto al ruido, Día internacional de las aves, Día del campesino, Día mundial del medio ambiente, Día de los océanos, Día mundial de lucha contra la desertificación y la sequía, Día internacional de la preservación de la capa de ozono, Día mundial del hábitat, Día mundial de la alimentación, Día del suelo, Día internacional de la diversidad biológica.

4) PROGRAMA CULTURAL RECREATIVO

Desarrollo de Ferias de arte popular.

1. Desarrollo de Peña infantil con secciones de participación (tratando de relacionarlos con el ambiente y manejo de residuos): a) Mi poesía preferida, b) Yo si se cantar, c) Plan tiza, d) Para bailar, e) Cuenta cuentos, f) Identifícalos (histórico cultural), g) Sigue la rima con...(instrumentos musicales, objetos, palabras, etc.), h) Adivina adivinador, g) Festival del papagayo (convocatoria previa para hacer los papagayos), h) Festival mi muñeca negra, entre otros.

2. Desarrollo de secciones juveniles (tratando de relacionarlos con el ambiente y manejo de residuos): a) Enamora cantando, llorando y riendo, b) Identifícalos (historia, deportes, cultura), c) Hasta donde sabes de...(historia, deportes, cultura, educación sexual, etc.), d) Para bailar, e) Escenificación de personajes, f) Competencia de música llanera

3. Desarrollo de secciones para adultos y adultos mayores (tratando de relacionarlos con el ambiente y manejo de residuos): a) Exposición de artesanía y pinturas, b) Festival de medicina verde: coloquio, exposición, entrega de plantas por parte de la población, creación y mantenimiento de jardín de medicina verde, etc.), c) Festival de jardinería, d) Competencia de habilidades ambientalistas, e) Teatro sobre

situaciones sociales, f) Competencia de piropos, g) Exposición de arte culinario, h) Sección “yo recuerdo que...”

4. Creación de un cine club sobre temáticas ambiental, social, de salud, etc. que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población

5) PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS

1. Clasificar los residuos orgánicos de la comunidad

2. Determinación de volumen en m³ de residuos orgánicos de la comunidad

3. Desarrollo de acciones con la comunidad para reflexionar y negociar en manejo de sus residuos orgánicos.

4. Crear áreas para formación de compost y vermicompost.

5. Diseñar una guía metodológica para la elaboración de compost empleando los residuos orgánicos de las comunidades

6. Obtención de compost y vermicompost a partir de residuos propios de la comunidad

7. Montaje y evaluación de experimentos sociales con el empleo de compost en la comunidad.

6) PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

1. Difundir y apoyar publicaciones sobre EA que han sido elaborados por: a) boletines para clasificar residuos en el hogar, escuelas y centros laborales: Reducción, reutilización y reciclaje; b) Manuales para clasificar los residuos del hogar, conocer su toxicidad y por lo tanto su correcta manipulación, c) Guía metodológica para la obtención de compost y vermicompost a partir de residuos propios de la comunidad, d) Materiales para la preparación de promotores. Normas de convivencia. Agenda 21 infantil y juvenil. Manual con la estrategia metodológica de EA.

2. Montaje de exposición fotográfica sobre el estado actual de la higiene de la comunidad

3. Diseñar un banco virtual de experiencias en EA. Editar video/ DVD educativos para difundir problemáticas educativo ambientales en la escuela y en la comunidad. · Memoria colectiva de educación ambiental.

4. Divulgar sistemáticamente las diversas experiencias y conocimientos sobre EA que se configuran cotidianamente en la comunidad y en Venezuela.

5. Realizar campañas de difusión a través de folletos, trípticos, afiches, TV, radio, etc. Programas de Educación Ambiental (El Huerto Escolar como laboratorio vivo...). Folletos informativos sobre Flora y Fauna. Agendas ecológicas. Calendarios “verdes” en los que se señala, las fechas anuales en las que se conmemoran festividades relacionadas con el medio ambiente, como el día mundial de la Tierra.

6. Taller teórico práctico sobre comunicación social: la comunicación interpersonal, intergrupala e intergrupala.

7. Realización de un Foro Infantil y Juvenil sobre la Agenda 21.

7) PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA

1. Evaluar en los miembros de las comunidades para detectar las necesidades de intervención socioeducativas. a) La percepción de salud (placer, satisfacción, etc.), b) su calidad de vida (esperanza de vida, educación, PBN per cápita, etc.), c) La autoestima, d) Su condicionamiento de género (necesidades, roles, responsabilidades, etc.), e) Su proyecto de vida (ideales, aspiraciones y metas), f) Sus relaciones de pareja (satisfacción).

2. Atención a problemas socioculturales y grupos más necesitados en la comunidad.

3. Desarrollo de acciones para contribuir a la promoción de modos de vida sanos y relaciones de convivencia armónicas entre las personas y su entorno.

4. Tratamiento integral de la higiene ambiental. Realización de jornada de limpieza integral de la comunidad el Día Mundial del Agua para destacar la relación entre el agua y la buena salud.

5. Acciones por el cuidado del clima como factor prioritario para la conservación de los ecosistemas y, en consecuencia, para el desarrollo sostenible.

6. Día Internacional de la Diversidad Biológica

INSTRUMENTACION DE LA ESTRATEGIA

El funcionamiento de la Estrategia de educación ambiental en la comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes, se basa en la definición de los sectores sociales que se consideran relevantes para el desarrollo de la educación ambiental (Administración Municipal y local, Administraciones de Empresas, Salud, Enseñanza, Comunicación, Organizaciones no gubernamentales y Universidad) ; en la existencia de órganos que la coordinen e impulsen; y en el establecimiento de una dinámica de generación y ejecución de actuaciones que haga posible la participación ciudadana y la de los agentes sociales, en la detección de los problemas y los retos, el diseño de programas y acciones, la ejecución de los mismos y el seguimiento y evaluación del funcionamiento mismo de la Estrategia.

Se crearon espacios comunes de reflexión que propiciaron el desarrollo de la solidaridad, tolerancia, búsqueda de consenso, respeto a las diferencias, autonomía, preparación para la gestión y toma de decisiones. Todo esto tributa a elevar la calidad de vida de la comunidad. Los jefes de comunidad-programa informarán mensualmente las necesidades de su programa que serán llevados a la comunidad en sus reuniones.

Cada Programa contempla indicadores de seguimiento y control que evaluará periódicamente, dando a conocer los logros y las debilidades a cada uno de los sectores, que harán las propuestas de medidas necesarias para reorientar acciones o superar las debilidades. Para asegurar la continuidad y replicabilidad de las actividades de educación ambiental en las escuelas se requiere capacitar a los profesores.

En la medida que se logre incorporar a los miembros de la comunidad en los grupos de trabajo, crecientes en número en el tiempo, se logren motivar y hacerlos cada vez más responsables y satisfechos con los cambios, se garantizará la sostenibilidad del proyecto al que responde la presente estrategia, para que no se manifieste otra vez el problema ambiental en la comunidad.

EVALUACIÓN

La evaluación se ha concebido como un proceso de gestión interno, que utiliza indicadores que proporcionan información para comparar el comportamiento de ésta

a lo largo del tiempo. Se determinará cómo se transforma y soluciona el problema ambiental existente y se valorará el resultado ambiental y educativo a obtener y su contribución a la cultura ambiental.

En cada uno de los Programas se diseñarán los indicadores para determinar la efectividad de la solución del trabajo ambiental y de la labor educativa, así como medir los impactos logrados con vistas a adoptar las medidas oportunas para mejorar su funcionamiento.

Se realizará la evaluación del trabajo (cuantitativo y cualitativo), siguiendo un modelo de gestión del tipo planificación-implantación-seguimiento- actuación. La información que describe el comportamiento de la Estrategia se publicará a fin de que los actores internos y externos de ésta la conozcan. Se valorarán las mejoras obtenidas; el progreso en el cumplimiento de los objetivos establecidos; la idoneidad de los indicadores seleccionados; el origen y los métodos de obtención de los datos y su calidad.

Los aspectos cualitativos, como el nivel de interés o el grado de motivación de los participantes, cuya medición es más compleja y cuyos datos no son tan inmediatos, se evaluarán a través de encuestas y entrevistas o mediante el desarrollo de mecanismos específicos de investigación cualitativa.

CONCLUSIONES

Una vez realizado este proyecto factible, donde se utilizó la observación directa y el cuestionario, se diseñaron las estrategias de Educación Ambiental no formal para Concienciar a la población sobre la crisis ecológica en la comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes desde la perspectiva de generar acciones favorables a la ecología se llegó a las siguientes conclusiones:

La Educación Ambiental se considera como una perspectiva ecológica, metódica e interdisciplinaria en la consecución de un desarrollo sostenible y armónico con el ambiente, de valores y reflexiones éticas sobre el entorno natural que incluye actitudes y aptitudes en los individuos y las comunidades, para que sus actuaciones en

el ambiente sean más racionales, de manera que sus acciones sirvan de herramientas para resolver la problemática ambiental en los distintos entornos naturales.

Uno de los aspectos más resaltantes de este estudio lo constituyó la ejecución del diagnóstico donde se visualizó y se describió las causas y efectos de la problemática ambiental, se comprobó la crisis ambiental del espacio geográfico en la comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes.

En referencia a los resultados del mismo se llegó a la necesidad de diseñar un Programa de Educación Ambiental no formal tomando como base la participación de la población.

Con referencia a la factibilidad desde el punto de vista político, técnico, financiero y social que brinde la oportunidad de llevar a cabo un programa de Educación Ambiental no formal para darle respuesta a la situación ecológica de la comunidad objeto de estudio, se determinó que el mismo es de naturaleza factible, ya que la población manifestó estar dispuesta a ser partícipe en todas las actividades y campañas a realizar, además se cuenta con los recursos humanos, los recursos técnicos y se dispone de un financiamiento debido a su bajo presupuesto.

En lo referido a los principales aspectos de la Educación Ambiental con el fin de sustentar una respuesta a la problemática ambiental en la población objeto de estudio se señala que los mismos se cristalizaron a través de una serie de talleres, cine foros, mesas redondas y otros, los cuales tienen como objetivo inducir la participación de la comunidad no solo para el fomento de una conciencia crítica de la población sobre su situación ambiental, sino al desarrollo de actitudes y aptitudes que les permitan incorporarse individual y colectivamente en la resolución de los problemas ambientales y en el establecimiento de relaciones armónicas entre la comunidad y la naturaleza.

Finalmente, en cuanto a la propuesta de Educación Ambiental tomando como base la participación de la población, la misma está compuesta por una serie de actividades, a esto se le suma la acumulación de conocimientos y el fomento de valores, estos conducen a una profunda concienciación, la misma es la promotora de actos de gran importancia al ambiente y en consecuencia el programa de educación

ambiental no formal constituye una herramienta que conduce a un nuevo enfoque para encarar con habilidad, creatividad y dinamismo el deterioro ecológico y su repercusión en la calidad de vida.

RECOMENDACIONES

Una vez planteadas las conclusiones de la investigación se sugiere:

-Estimular las propuestas de Educación Ambiental y mantener la continuidad de la misma en el tiempo ya que se comprobó con los antecedentes la existencia de importantes progresos en cuanto a la participación comunitaria en las actividades que integran este programa, estas son de gran utilidad para la ecología de los casos de estudio.

- Formación de líderes comunitarios conscientes y solidarios con los miembros de su comunidad en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas de su entorno natural. Este programa puede servir de base para otros programas comunitarios en la modalidad no formal, pero siempre es necesario recordar que cada población humana es diferente, por lo tanto la manera de organizarse o de realizar la toma de decisiones puede variar.

- Con la ayuda de la Gestión Ambiental del Municipio según lo establecido en la Ley vigente en la materia, el Poder Local mediante la Dirección de Ambiente y los consejos comunales en trabajos conjuntos con los líderes comunitarios y todos aquellos que se sientan comprometidos, induzcan acciones en temas de conservación, mejora, defensa y protección del Ambiente.

-Promover la participación de instituciones, comercios, empresas, entre otras, de la zona para que permitan su incorporación en la solución de éste problema ambiental.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alea, A. 2005. Introducción a la psicología ambiental. Cuba: Universidad Ciego de Ávila.
- Bavaresco, A. 1997. Proceso Metodológico en la Investigación. Ediciones Ediluz. Maracaibo – Venezuela.
- Blanco, A. 1998. Oposición entre el Campo y la Ciudad en Venezuela. Universidad Central. Caracas – Venezuela.
- Bogadi, C. 2014. Programa de Educación Ambiental Relacionado con los Parques Nacionales del Estado Lara, Dirigido a los Docentes de Educación Media y Diversificada. Trabajo Especial de Grado No Publicado. Universidad Yacambú. Barquisimeto – Venezuela.
- Calvo, S. y Corraliza, J. (1998). Educación Ambiental Conceptos y Propuesta. Editorial CCS. Madrid – España.
- Casler, C. Brito, M. 2013. Características Socioeconómicas Ambientales y salud de la Comunidad de del Hornito. Municipio Miranda. LUZ. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. División de Postgrado Volumen III. Maracaibo – Venezuela.
- CITMA. 1997. Estrategia ambiental Nacional 2006- 2010. Ministerio de Ciencia, Tecnología y medioambiente. 67p
- Cuenca, N. 2014. Programa de Educación Ambiental para concienciar a la población Sobre La Crisis Ecológica En La Parroquia San José. Universidad Rafael Urdaneta. Venezuela.
- Caride, J y Meira, P. 2001. Educación Ambiental y Desarrollo Humano. Editorial Ariel, S.A. Barcelona – España.
- Chavez, N. 1994. Introducción a la Investigación Educativa. Editorial Visor Distribución. Venezuela.
- Encinoza, E. 1998. Educación No Formal Para Promover Conciencia Ecológica en visitantes de Parques y Plazas. Trabajo Especial de Grado no Publicado. Universidad Yacambú. Barquisimeto – Venezuela.
- Ferrer, E. 2001. Aspectos Generales y Perspectivas de la Educación Ambiental en Venezuela. Fudeco. Maturín – Venezuela.

- Fajardo, B. 2013. Programa de Educación Ambiental Dirigido a los Empleados de las Unidades de Producción y Manejo de Gas en PDVSA. Gas. Distrito Anaco – Anzoátegui, Trabajo Especial de Grado no Publicado. Universidad Yacambú. Barquisimeto – Venezuela.
- García, J y Rosales, J. 2000. Estrategias Didácticas en Educación Ambiental. Editorial EA. Valencia – España.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. 2000. Metodología de la Investigación. Editorial MC Graw - Hill, S.A. México.
- Informe ICLAM. 1997. Instructivo para la Operación de la Planta de tratamiento de los Puertos de Altagracia. Gerencia de Infraestructura Ambiental. Maracaibo – Venezuela.
- Informe ICLAM. 2000. Inspección y Evaluación Ambiental a la Ciénaga los Olivitos y Áreas Aledañas. Gerencia de Control y Auditoría Ambiental. Maracaibo – Venezuela.
- López, M.; Espinosa, L. Escobedo A. y Delgado, J. 2004. Gestión integral de los residuos urbanos sólidos y líquidos en Cuba”. *Tecnol. Ciencia*. Ed. (IMIQ) 19(1): 5-13
- Méndez, C. 2002. Metodología Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación. Editorial Mc Graw – Hill. Bogotá – Colombia.
- Natera, W. 2014. Descripción de Problemas Socio ambientales Generados por descargas de Aguas Servidas. Caso: Comunidad del Municipio Sucre Estado Yaracuy. Trabajo Especial No Publicado. Universidad Yacambú. Barquisimeto – Venezuela.
- Pineda, D. 2014. Programa de Educación Ambiental No Formal Tomando como Base la Participación comunitaria para Mejorar la Calidad de Vida del Sector La Antena. Barquisimeto. Tesis de Maestría No Publicada. Universidad Yacambú. Barquisimeto – Venezuela.
- Rodríguez, L. A.; Borroto, M.; Gutiérrez, I.; Talabera, Y.; Quesada, M.; Nuñez, A. 2011. Estrategia para la educación ambiental en comunidades cubanas. *Revista Electrónica de Medio Ambiente*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Salvatierra, M. 1998. El Hombre y su Ambiente. Ediciones Ambientales. Venezuela.
- Sabino, C. 1999. Proceso de Investigación. Editorial El Cometa de Papel. Medellín – Colombia.

- Sequera, M. 2014. Diseño de un Programa de Educación Ambiental No Formal como Complemento al Plan de Conservación y Manejo de la Cuenca del Rio Canoabo. Desarrollado por Palmichal. SC Morón Estado Carabobo. Trabajo Especial de Grado No Publicado. Universidad Yacambú. Barquisimeto – Venezuela.
- Urriche, M. 2013. Programa de Educación Ambiental Comunitario Dirigido a los Habitantes del Sector Las Crecederas de la Urbanización Las Acequias Municipio Cocorote Estado Yaracuy. Trabajo Especial de Grado No Publicado. Universidad de Yacambú. Barquisimeto – Venezuela.
- Venezuela. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 36850, 31 de Diciembre de 1999.
- Venezuela. Ley Orgánica del Ambiente 2006. Gaceta Oficial N° 31004 Extraordinaria. 16 de Junio. Caracas – Venezuela.
- Venezuela. Ley Orgánica de Educación 2009. Gaceta Oficial N° 2635. Ediciones Edubén. Caracas – Venezuela.

ANEXOS

ANEXO A

N°	Pregunta	Si	No
1	¿En la comunidad de Las Tejitas II, San Carlos, Cojedes, se perciben problemas ambientales?		
2	¿La comunidad posee un diagnóstico de los problemas ambientales que le aquejan?		
3	¿Participan los miembros de la comunidad en la resolución de los problemas que viven?		
4	¿Existe en la comunidad una cultura de manejo de residuos sólidos que contribuya al cuidado del ambiente?		
5	¿Existen canales de comunicación entre los miembros de la comunidad?		
6	¿Considera usted que los problemas ambientales de la comunidad afectan la salud de los que allí habitan?		
7	¿Se realizan en la comunidad manifestaciones culturales y recreativas?		
8	¿Existe en la comunidad un Programa de embellecimiento de áreas y normas de convivencia de la misma?		
9	¿Se le ha ofrecido a la comunidad actividades de formación en el área ambiental para mejorar su calidad de vida?		
10	¿Considera usted que la educación ambiental es un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y de desarrollo?		
11	¿Está dispuesto a participar en la realización de estrategias ambientales a corto y mediano plazo que permitan mejora la calidad de vida de los habitantes de su comunidad?		

Fuente: Montenegro (2018)

ANEXO B
FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

ANEXO C
COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD KUDER RICHARDSON